

LA IMPRENTA EN GUADALAJARA



LA IMPRENTA
EN
GUADALAJARA DE MÉXICO
(1793-1821)

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

POR

J. T. MEDINA



BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA ELZEVIRIANA

1904



BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

INTRODUCCION



LA fecha de la introducción de la imprenta en Guadalajara ha merecido disquisiciones de cierta valía á algunos escritores mexicanos. Don Agustín Rivera, el primero que trató de la materia, la refería á los años de 1795.¹ Don Alberto Santoscoy, partiendo de la base de que obras de escritores radicados en Guadalajara habían sido impresas fuera de la ciudad, especialmente en México, aún en 1792, y de que los *Elogios fúnebres* del obispo Alcalde pronunciados en la Catedral en principios de Noviembre de ese año, fueron dados á luz allí en 1793, dedujo que la imprenta debió haberse establecido á fines de Noviem-

1. *La Filosofía en la Nueva España*, Lagos, 1885, 8.º

bre ó principios de Diciembre de 1792, y, á más tardar, en los comienzos del año inmediato siguiente.² Posteriormente, habiendo descubierto la fe de matrimonio del primer impresor, don Mariano Valdés Téllez Girón, de la que aparecía haberse éste avecindado en Guadalajara á mediados de Diciembre de 1792, llegaba á la conclusión de que esa debía considerarse como la fecha de la introducción de la imprenta, que así venía casi á coincidir con la de la fundación de la Universidad, abierta el 3 de Noviembre de aquel año.³

Como se ve, ninguno de estos escritores ha llegado á conclusiones definitivas y comprobadas. Y ello se explica, porque careciendo de los documentos del caso, han debido proceder por meras conjeturas. Vamos á expresar ahora lo que al respecto sabemos.

Es un hecho que antes de 1792, autoridades y particulares de Guadalajara habían solicitado de algunos impresores de México que fundasen allí una imprenta, y que ninguno

2. *El Mercurio de Guadalajara*, 17 de Junio de 1894.

3. *Diario de Jalisco*, 9, 10 y 11 de Abril de 1902.

El doctor don Nicolás León, al hablar de la Imprenta en Guadalajara, ha dado el facsimil de la portada de un impreso hecho allí en 1794, que señala como el más antiguo hasta hoy conocido.—*Boletín núm. 3 del Instituto bibliográfico mexicano*, pág. 35. Respecto á Téllez Girón dice que «explotó primero su imprenta en México y de ahí la llevó á Guadalajara, no sabemos si á solicitud de alguien ó de su propia voluntad». Ya veremos lo que hay de verdad en todo esto.

había aceptado, «sin embargo de las ofertas que se les hicieron». ⁴

Por fin, don Manuel Antonio Valdés, que en México editaba la *Gazeta*, resolvió tomar la empresa de su cuenta. Al efecto encargó á Madrid, valiéndose de don Gabriel de Sancha, sin duda deudo del famoso impresor don Antonio, fundiciones nuevas y todo lo necesario, que envió á Guadalajara á cargo de su hijo don Mariano Valdés Téllez Girón, para que estableciese la imprenta en aquella ciudad. ⁵

Una vez con su material allí, Valdés se presentó á la Audiencia en solicitud de que se le permitiese abrir su taller,—autorización que obtuvo por decreto de 7 de Febrero de 1792—y, junto con eso, privilegio perpetuo y exclusivo para que ningún otro pudiera imprimir en la ciudad sin su autorización. El fiscal, á quien se dió vista de todo, manifestó que las atribuciones/ del Presidente de la Audiencia no se extendían á tanto, y, en conformidad á este parecer, se dijo á Valdés que ocurriese á la Corte en demanda de lo que pretendía.

En esta virtud, Valdés presentó al Rey, por medio de apoderado, la siguiente solicitud:

4. Memorial de Téllez Girón á la Audiencia, fecha 5 de Enero de 1795.

5. «Envié á Guadalajara, capital de la Nueva Galicia, un hijo mio, á establecer imprenta, y, en efecto, la imprenta quedó establecida».—Memorial de 30 de Diciembre de 1809.

«Señor:—Don Mariano Valdés y Girón, vecino de la ciudad de México, á los reales pies de Vuestra Majestad, expone: Que deseando ser útil á la nación y contribuir con todas sus fuerzas á la felicidad pública con el uso y fomento de la imprenta, careciendo de este beneficio la ciudad de Guadalajara, en Indias, se propuso el objeto de establecerla y fomentarla con primor llevando fundiciones nuevas y todo lo necesario desde esta Corte para su surtido; pero haciéndolo á su costa y siéndolo imponderables los gastos que es indispensable hacer, no siendo al mismo tiempo justo que consumiese sus caudales sin esperanza probable de alguna utilidad ó recompensa, ocurrió al Presidente de la Real Audiencia de aquella ciudad, solicitando la licencia correspondiente con privilegio perpetuo y exclusivo para que ningún otro pudiese imprimir.

«El Presidente, con lo expuesto por el fiscal, á quien se pasó, conoció desde luego la utilidad de este proyecto y dió licencia para su establecimiento, pero no teniendo facultades para conceder el privilegio referido, señaló al que expone el término de tres años para que implorase esta gracia de V. M., como aparece del testimonio que acompaña.

«La imprenta, señor, es uno de los mejores inventos que conoce la humanidad y facilita la instrucción. La provincia de Guadalajara no ha llegado á conocer este beneficio. El suplicante ofrece establecerla á su costa. Es bien notoria la utilidad que resultará á aquella población y sus vecinos, pero es necesario invertir crecidas cantidades, y no debiendo consumir su patrimonio sin alguna seguridad, tampoco podrá verificarse sin el privilegio exclusivo que ha propuesto. De este modo conseguirán sus moradores un beneficio de que no han gozado jamás; el que lo proporciona no se expone á perder sus caudales con la plantificación de otras imprentas, y no llegará á seguirse perjuicio al público, hallándose por este medio bien surtido y á precios cómo-

dos, según los aranceles que gobiernan en México, ú otros que se aprobasen por aquella Audiencia ó su Presidente.

«El costo excesivo de este proyecto y la franqueza y liberalidad con que el exponente ofrece proporcionarlo, le hacen acreedor á esta gracia por vía de recompensa ó de seguridad á los fondos que invierte; y por lo mismo, suplica rendidamente á Vuestra Majestad que, en vista del referido testimonio y demás que se ha 'expuesto, se digne de concederle privilegio perpetuo y exclusivo para que, poniendo imprenta nueva y bien surtida en dicha ciudad de Guadalajara, ninguna otra persona pueda imprimir papel alguno en ella sin consentimiento expreso del suplicante. Así lo espera de la inalterable bondad de V. M., en que recibirá merced.

«Madrid, 4 de Julio de 1792.—Señor, á los reales pies de Vuestra Majestad.—En virtud de poder.—*Gabriel de Sancha*.—(Con su rúbrica).

Pasóse el pedimento en vista al fiscal del Consejo de Indias, el cual fué de opinión que el privilegio se concediese á Valdés por diez años á lo más, y en esta conformidad se dictó la real cédula que sigue:

«El Rey.—Presidente de mi Real Audiencia de la provincia de la Nueva Galicia, que reside en la ciudad de Guadalajara. Por parte de don Mariano Valdés y Girón, vecino de México, se me ha representado con documento, en cuatro de Julio de mil setecientos noventa y dos, haber ocurrido ante vos solicitando establecer en esa ciudad una imprenta á su costa, fomentándola con primor y fundiciones nuevas y todo lo necesario, llevándolo de esta Corte, para lo cual había pedido privilegio perpetuo y exclusivo, á cuya primera parte condescendisteis, conformándoos con lo expuesto por el fiscal de lo civil, en decreto de nueve de Febrero del citado año,

debiendo, en cuanto á la segunda, acudir á mi Real Persona, concediéndole, á este efecto, el término de tres años; y en su consecuencia, descendiendo á manifestar que la imprenta era uno de los mejores inventos de la humanidad para facilitar la instrucción, ofreciendo establecerla en bien y notoria utilidad de esa población, y que siendo necesario invertir crecidas cantidades, y no debiendo consumir su patrimonio sin alguna seguridad, no podría verificarlo sin el privilegio exclusivo que se había propuesto y sin perjuicio del público, á quien ofrecía surtir á precios cómodos, según los aranceles que gobernaban para México ú otro que aprobarais ó esa Audiencia, cuya gracia concluyó pidiéndola. Visto en mi Consejo de las Indias, con lo expuesto por mi fiscal y consultádome sobre ello en veinte y ocho de Febrero de este año, he resuelto conceder al enunciado don Mariano Valdés y Girón la facultad de establecer imprénta en la nominada ciudad de Guadalajara, con privilegio exclusivo por término de diez años, pero con tal de que no haya en ella otra imprenta establecida, por ser así mi voluntad.

«Fecha en Madrid, á diez de Agosto de 1793.—Fecha por duplicado.—Refrendada del secretario don Antonio Ventura de Taranco.»

Valdés, á pesar de que, como queda dicho, había obtenido autorización para abrir la imprenta en los primeros días de Febrero de 1792, no llegó allí con su taller hasta principios de 1793⁶ y lo estableció en la plaza de Santo Do-

6. De la partida de matrimonio, extendida el 18 de Junio de 1793, aparece que era vecino de Guadalajara desde hacía seis meses: lo que supone que llegó allí á mediados de Diciembre de 1792. En su memorial á la Audiencia, fechado el 5 de Enero de 1795, expresaba que «hacia cerca de dos años [que estaba en esa ciudad:] según esto, debemos retrotraer la fecha de su llegada á Enero de 1793.

mingo. El trabajo que le llegó fué muy poco. Convites, «conclusiones para actos de licenciatura y de borla», y quizá alguna novena, era todo lo que se le había encargado, «de tal manera, decía, que en muchas ocasiones están las prensas sin ejercicio y los oficiales sin tener en qué ocuparse». ⁷ El desencanto resultaba tanto mayor, cuanto que para dotar mejor el establecimiento, había hecho llevar de México, á mediados de 1795, un encuadernador instruído en todo género de pastas y un abridor de láminas y sellos. ⁸

En esas circunstancias le llegó la real cédula de 10 de Agosto de 1793. Con vista de ella, Valdés se presentó á la Audiencia en 5 de

De su partida de matrimonio consta también que su madre se llamaba doña Manuela Téllez Girón y su mujer doña Rafaela Conique.

7. Memorial citado de 1795. Las piezas á que Valdés se refiere no las conocemos, pero es posible que aparezcan, apesar de que, por su escasa tirada, deben ser rarísimas. No es dable, como se comprende, determinar cuál fue, dentro del año 1793, el primer impreso de Guadalajara.

8. Así consta del aviso que publicó en la *Gazeta* del 10 de Julio de aquel año, que dice como sigue:

«Don Mariano Valdés Téllez Girón, dueño de oficina de imprenta y láminas en esta ciudad, participa á su público que para el mejor y más pronto despacho de las obras que se le encarguen, ha conducido de México abridor de láminas y sellos y encuadernador instruido en todo género de pastas, y que en dicha oficina seguirá en lo sucesivo el despacho de *Gazetas*, así políticas como de literatura, recibiendo las subscripciones que quieran hacerse á ambas.

«Igualmente participa que en dicha su oficina se expenden Cartillas, Catecismos, Catones, variedad de libros y muchos Devocionarios».

El apellido del grabador era Rea.

Enero de 1795 exponiendo la condición precaria en que se hallaba, que estaba muy lejos de corresponder á los gastos crecidos que había hecho y al poquísimo trabajo que tenía, solicitando, en conclusión, que el privilegio se extendiese á las cartillas, catecismos y añales del rezo: lo que, después de los informes del caso, se aprobó y comunicó al Rey por el gobernador don Jacobo de Ugarte y Loyola en 17 de Septiembre de aquel año. Tramitado el asunto, se resolvió que, en vista de hallarse interesados en esos privilegios varias corporaciones y particulares, y que de otro modo no podría subsistir la imprenta en Guadalajara, el Virrey Iturrigaray propuso, en carta de 27 de Diciembre de 1804, que se adoptase el temperamento de que Valdés pagase «una corta pensión en señal y reconocimiento de los derechos recibidos», y así se resolvió por real orden de 7 de Julio de 1807, para que los interesados se compusiesen amistosamente.⁹

Poco antes, en 1795, había obtenido el título de impresor del Consulado; mas, cuando llegó la real orden que acabamos de citar, Valdés había sido atacado de tan violenta epilepsia que, hallándose imposibilitado para el trabajo, su padre hubo de llevárselo, junto con

9. Los autos de esta materia se hallan en el Archivo de Indias.

su familia, á México.¹⁰ Ocurría esto á fines de 1807, según parece.¹¹ El taller continuó durante algunos meses del año siguiente, sin nombre de impresor, hasta que en ese mismo año pasó á poder de don José Fructo Romero, no sabemos si por compra ó en qué términos.¹²

Romero falleció de un ataque repentino y fue enterrado en la iglesia de San Felipe el 22 de Febrero de 1820. Había nacido en Torrecampo de los Pedroches, en Castilla. A su muerte la imprenta siguió á cargo de sus herederos y de su viuda, doña Petra Manjarrés y Padilla, de cuya exclusiva cuenta quedó, según resulta de los pies de imprenta, en el mismo año de 1820, y la tuvo á su cargo hasta Marzo del siguiente, en que creemos pasó á poder de D. Mariano Rodríguez.¹³

10. «Mi hijo contrajo tal enfermedad de epilepsia, que volvió á que yo lo mantenga y á sus hijos, imposibilitado de valerse.»—Memorial de don Manuel Antonio Valdés, de 30 de Diciembre de 1809.

11. El señor Santoscoy en un artículo titulado «La primera imprenta de los insurgentes», inserto en el *Diario de Jalisco* del 16 Septiembre de 1893, fijaba el término de las impresiones de Valdés en 1805. En el texto veremos que las hay de 1807.

12. «Valdés y Romero tuvieron su imprenta en la plaza de Santo Domingo, y el uno debió suceder al otro, pues los tipos son los mismos».—Rivera, obra citada.

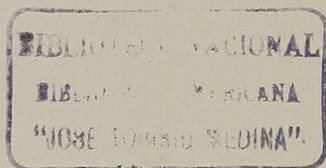
13. Desde esos días, en efecto, desaparece de las portadas el nombre de la viuda de Romero y es reemplazado por el de Rodríguez. Santoscoy, en su último artículo citado, asegura que la imprenta de doña Petra fué comprada, «al parecer», por cuenta del Hospicio, en sociedad con José Orosio Santos, cuya compañía cesó en fines de Octubre de 1831. Pero no dice una palabra de Rodríguez. ¿No sería éste quien la adquirió de la viuda, para venderla en se-

guida al Hospicio? Porque por nuestra parte dudamos mucho de que Rodríguez llevase otro taller á Guadalajara, tanto más si se considera que la falta del nombre de aquella impresora en las portadas coincide con la aparición del de Rodríguez.

De los libros impresos por éste, sin duda el más notable bajo el punto de vista tipográfico, es el de las *Exequias* de don Juan Cruz Cabañas y Crespo, que salió á luz en 1825, en un volumen en folio.

Doña Petra Manjarrés se embarcó para España en 1828 (fines de Marzo). Carta inédita de don Manuel Arenal á don José María de la Campa, datada en Jalapa, en la que le dice (16 de aquel mes): «en esta se hallan Quevedo y Doña Petra, la impresora, con sus familias, que también se embarcan á últimos de éste.»

La buena amistad que le ligó al P. Parra durante los últimos años de su permanencia en Guadalajara, se debían á que eran compadres. Véanse las páginas 62 y 63 del tomo II de las *Correcciones y adiciones* de Alamán.



SIGLO XVIII



BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

1793

ELOGIOS FUNEBRES

I.—Elogios fúnebres / con que la Santa Iglesia Catedral / de Guadalajara / ha celebrado / la buena memoria / de su Prelado / el Illmô. y Rmô. Señor Mtrô. / D. Fr. Antonio / Alcalde. / Se ponen al fin algunos Monumentos de / los que se han tenido presentes / para formarlos. / (*Viñetita*). Guadalajara MDCCXCIII. / En la Imprenta de Don Mariano Valdés Tellez Giron. / Con las licencias necesarias.

4.*—Port.—v. en bl.—Epitaphium, 1 p.—1 bl.—En forma de portada:

—Oratio / in funere / Illmi. D. D. Fr. Antonii / de Alcalde / Episcopi Guadalaxariani / habita / in templo primario Guadalaxarae / quinto idus Novembris / Ann. MDCCXCII. / A Josepho Appolinari de Vizcarra, / Marchione de Panuco, / eiusdem Ecclesiae prae-bendato, / atque in Reg. Scientiarum omnium Schola / Primariae Sacrae Theologiae Cathedrae / moderatore.

—v. en bl.—xxviii págs. en latín.—Con nueva portada:

—Sermón predicado / el día 10 de Noviembre de 1792. / en las solemnes exequias / que la Santa Iglesia Catedral / de Guadalupe / celebró á su pastor / el Illmo. y Rmo. Señor Mtro. / D. Fr. Antonio / Alcalde / por / el Lic. D. Juan Joseph Moreno, / Tesorero dignidad / de dicha Santa Iglesia. / (*Viñetita*).

—v. en bl.—26 págs.—Monumentos (ó sea documentos) págs. 27-49.—Erratas, 2 págs. y f. bl.

Museo Británico.—B. Medina.

BERISTAIN, t. I, p. 303, verbo MORENO; t. III, p. 300, en VIZCARRA. «Don José Apolinar Vizcarra, marqués de Pánuco, natural de la Nueva Galicia, doctor y catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Guadalajara y canónigo de aquella Catedral.»

PUTTICK Y SIMPSON, *Bibl Mejicana*, (1869) n. 746.

LEÓN, *Bibl. mex.*, n. 551.

«Don Juan José Moreno, natural de Yurirapundaro de Michoacán, colegial de oposición en el de San Ildefonso de México, doctor de esta Universidad, catedrático y rector del Colegio de San Nicolás de Valladolid, canónigo magistral y dignidad de maestrescuela de la catedral de Guadalajara, en la Nueva Galicia».—BERISTAIN, t. II, pág. 303.

Copiamos de la *Gazeta de México* del martes 21 de Agosto de 1792, la siguiente nota necrológica de Alcalde:

«El día 7 á las cuatro de la mañana falleció, de edad de 91 años 4 meses y 22 días el Illmo. y Rmo. Sr. Mtro. don fray Antonio Alcalde y Barriga, del sagrado Orden de Predicadores, dignísimo obispo de esta diócesis, cuya fatal noticia se dió al público la misma mañana, en que comenzando á tocar la vacante por espacio de veinticuatro horas, terminó el siguiente día, con el número de cien campanadas, é inmediatamente que se dió la última se echó el doble general por una hora en todas las iglesias de la ciudad.

«El día 8, embalsamado ya el cadáver y revestido con las sagradas vestiduras pontificales, puesto en el salón de su palacio bajo de un rico dosel de terciopelo sobre cojines de lo mismo, con todo el aparato y pompa correspondientes, comenzaron las sagradas comunidades

de religiosos, por sus turnos, á cantar cada una su oficio y misa de *Requiem*, celebrándose igualmente muchas rezadas al mismo tiempo en el propio salón, esta mañana y la siguiente.

«El 9 por la tarde, después de concluído el oficio de difuntos por el V. Cabildo y Coro de Catedral, se ordenó el acompañamiento desde el palacio episcopal para la parroquia y santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, (de quien fué S. I. fundador y patrono) donde debía sepultarse, con arreglo á su última voluntad.

«Comenzó por las cofradías, á que seguían las Terceras Ordenes de Santo Domingo y San Francisco, con sus estandartes y cruces y vela en mano; luego las sagradas Religiones de Betlemitas, San Juan de Dios, Mercedarios, Carmelitas, Agustinos, Franciscanos y Dominicos; seguía el Colegio Seminario, arrastrando beca, con su rector y catedráticos de hábitos de bayeta, luego el numeroso clero, con sobrepelliz y la familia de S. I. y oficiales de las curias con luto riguroso; seguía el coro de la Santa Iglesia Catedral, entre cuyos individuos iban los que llevaban la mitra y el báculo, terminando el Cuerpo eclesiástico con el V. Cabildo, que llevaba el cadáver en un féretro rico de terciopelo negro, alternándose á cargarlo el clero y sagradas Religiones. A continuación iba el cuerpo de la noble ciudad, con sus mazas enlutadas, y un crecido número de personas distinguidas incorporadas en él; inmediatamente seguían los señores ministros de Real Hacienda y Real Audiencia, todos con hachas de cera en mano, y últimamente, las milicias provinciales, con cajas y armas á la funerala, cerrándolo todo la estufa de S. I., perfectamente cubierta de bayetas y sus lacayos.

«En el intermedio de las calles del tránsito se dispusieron varias camas colgadas de seda y con doce hachas, para hacer posa con un solemne responso.

«Llegado el cadáver al santuario y parroquia expresada, se hizo el oficio sepulcral y se colocó entre la pa-

red del presbiterio, al lado del Evangelio, bajo una estatua bien trabajada de S. I., que lo representa arrodillado, adorando á la Santísima Virgen.

«No son explicables las justas demostraciones de dolor con que toda esta ciudad manifiesta cuánto siente la pérdida de su amado padre y pastor, cuyas acciones, tan llenas de caridad hacia su grey, y demás revelantes prendas, immortalizarán su nombre.

«Nació á 15 de Marzo de 1701, en la villa de Zigalez, del obispado de Valladolid, en Castilla la Vieja, de padres honrados y piadosos; tomó el hábito del sagrado Orden de Santo Domingo el año de 717, en el insigne Convento de San Pablo de dicha ciudad. Fue lector de Artes, maestro de estudiantes y lector de sagrada teología, por espacio de 26 años, en varios conventos de estudios generales de aquella su Provincia, y recibió el grado de maestro en Teología el año de 751; fue prior de los conventos de la ciudad de Zamora y de el de Jesús María de Valverde (en que se observa con estrechez la regla y constitución de su Orden conforme á su primitiva fundación) por espacio de 9 años, al fin de los cuales vino á España el Rmo. padre fray Juan Tomás Boxadors, maestro general de todo su sagrado Orden, y le eligió prior del convento de la ciudad de Segovia, cuya prelación no sirvió por haberle conferido, casi al mismo tiempo, la católica majestad del señor don Carlos III (que santa gloria haya) el obispado de Yucatán, en la provincia de Campeche, cuya real cédula recibió en 18 de Septiembre de 1761, y puesta en manos del dicho su Rmo. P. General, lo compelió á que la aceptara, con cuyo motivo se le despacharon las bulas en 29 de Enero de 762, y, consagrado obispo en Cartagena de Indias el 8 de Mayo de 63, tomó posesión el 1.º de Agosto del mismo año.

«El de 779 fue á la capital de México y asistió, con general aplauso y admiración de su gran virtud y vasta literatura, al cuarto Concilio Provincial, que convocó

y juntó el Emmo. señor doctor don Francisco Antonio Lorenzana y Buitrón, arzobispo entonces de aquella ciudad y hoy de la santa Iglesia Primada de Toledo.

«Estando allí S. I., lo presentó la misma Católica Majestad para este obispado de Guadalajara, y, despachadas sus bulas, se aposesionó en Agosto de 771, é hizo su entrada pública el 12 de Diciembre del mismo.

«Desde luego comenzó este gran prelado á dar las pruebas más claras de su humildad, pobreza evangélica y observancia religiosa, pues su palacio episcopal parecía un convento de los más observantes en la suma frugalidad de su mesa, servida con vajilla de peltre común, modesto vestuario del muy preciso número de sus familiares (entre los que mantenía dos religiosos de su Orden, uno para confesor y otro lego para mayordomo, á quienes, como también á S. I. se les ministraba anualmente, el día de su santo Patriarca, un hábito del Convento del Orden que hay en esta ciudad) y sumo recogimiento, pues siempre practicó el que se cerraran las puertas del palacio á las oraciones de la noche, con toda la familia dentro, que, recogida al oratorio grande, rezaba con S. I. el santo rosario y otras devociones.

«Acostumbró rezar diariamente con el religioso que lo acompañaba, á más del oficio que correspondía, el de los difuntos por las almas santas del purgatorio.

«Ni fueron menos visibles sus heroicas acciones de amor y caridad hacia el prójimo generalmente, pero con más ternura á beneficio de su Iglesia y de toda su amada grey. No son ajustables exactamente las crecidas cantidades que consumió en el culto divino, socorro de pobres, construcción de varios edificios á honor de nuestra santa religión y provecho del prójimo. Dígalos la magnífica iglesia y parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, en que se mandó sepultar y construyó, con dos casas de escuela para niños de ambos sexos, hospital, casas y demás, á orillas de dicha ciudad por el norte, de que ya tenemos dada razón en la *Gazeta* de 24 de

Abril de 87, número 33 del tomo II. Díganlo los crecidos socorros de maíces y prodigioso número de pobres que mantuvo los años de 86 y 87, dándoles de comer diariamente por todo el obispado, con motivo de la general necesidad y epidemias que afligieron esos años á todo este reino. Dígalo este Real Colegio Seminario del señor San Josef, que á expensas de S. I. se amplió hermosa y considerablemente en lo material y en lo formal, erogando crecidas sumas para el aumento de su librería y dotación de sus cátedras. Díganlo la iglesia bellísima de religiosas Capuchinas y dormitorio de las de Jesús María, ambas de mampostería y bóveda, fabricadas de cuenta de S. I. Dígalo el convento de religiosos de su Orden, que reedificó, la Real Universidad que se va á establecer en esta ciudad, para lo que dió sesenta mil pesos; su Iglesia Catedral, á la que en diferentes ocasiones donó varios ornamentos preciosos; dotó con seis mil pesos la anual función del Apóstol Santiago, y la ha dejado setenta mil pesos para la fábrica de iglesia que sirva de sagrario. Díganlo, por último, tanto número de huérfanas que dotó para entrar religiosas y tantas otras doncellas y viudas que mantuvo.

«Estas prodigiosas obras pías, con las más que se omiten por lo estrecho de este papel, y las que ejecutó en su primer obispado de Yucatán, son tan públicas y notorias, que no necesitan de más encarecimiento que expresarlas á los que no las han visto, y ellas dan un claro testimonio de la virtud y méritos de tan digno prelado de la Iglesia, amoroso padre y pastor de su numerosa grey, que lo llorará sin cesar, glorificando al Todopoderoso por habérselo dado portiempo de casi veinte y un años».

Este prelado era tan enormemente rico que, según asegura la *Gaceta de México*, (tomo V, pág. 209) sólo para donaciones, fundaciones y limosnas, dejó un millón noventa y siete mil pesos.

NOVENA

2.—Novena / de la milagrosa / Imágen / de /
Nuestra Señora / de / Aranzazú / Por un espe-
cial Devoto / de esta Soberana / Reyna. / (*Fi-
lete doble*). Reimpresa en Guadalaxara en la /
Imprenta de D. Mariano Valdés / Tellez Giron,
año de 1793.

16.*—Lámina de la Virgen grabada en cobre.—Port. orl.—v. en
bl.—31 págs. s. f. con la dedicatoria á la Virgen de Aranzazú, el
prólogo al lector y una breve noticia de aquella imagen.—34 págs.
s. f. de texto y 1 s. f. al fin con la concesión de indulgencias.

Biblioteca Medina.

Puede dudarse si fue este el primer libro impreso en
Guadalajara.

1794

MARTINEZ ILLESCAS (DOMINGO)

3.—✠ / Piadosa devocion, / en que por nueve dias conti- / nuos se pide á Dios el alivio, y consuelo / de las santas afligidas y atormenta- / das Almas, que en el Purgato- / rio penan. / Dispuesta / Por el Doctor Don Domingo / Martinez Illescas Beneficiado y Cura pro- / pio que fué de las Iglesias Parroquiales de / San Pedro, San Juan y San Christobal de / Lorea, y hoy actual Canónigo de la In- / signe Colegial de ella. / (*Adorno tipográfico*). Reimpresa en Guadaluaxara, en la Oficina de D. Mariano Valdés Tellez Giron, año de 1794.

16.º—10 hojas s. f.

Primera edición. La segunda se hizo también en Guadalajara, en 1802.

LEON, *Bibl. mex.*, n. 877. Dice equivocadamente 1749 por 1794. «Es el impreso jalisciense más antiguo que he conocido». Y *Boletín del Instituto bibl.*, n. 3, p. 35, con un facsimil.

NOVENA

4.—Novena / a el glorioso / San Nicolás / milagroso arzobispo / de Mira. / Dispuesta / Por un Sacerdote Congregante / suyo, que en nombre de la Congre- / gacion de este Sagra- / do Arzobis- / po la dedica á Maria Santísima /

Madre de Dios, y Señora nuestra. / (*Filete doble*). Reimpresa en Guadaluaxara, en la Ofi- / cina de D. Mariano Valdés Téllez / Giron, año de 1794.

15."—Port.—v. con la estampa del Santo, grabada en madera.—
14 hojas s. f. y 1 bl. al fin.

B. particular.

5.—Novena / á / Jesus / Nazareno, / Que se venera en su Santuario del / Pueblo de Tla-
cuitlapan, á extramu- / ros de la Ciudad de Nra. Señora / de los Zacatecas. / Dispuesta / Por un Devoto de la Santa Imágen, á pe- / ti-
cion de D. Joseph Tomás Rodriguez de / Ga-
llinar, Ensayador mayor y Balanzario / por S. M. de las Reales Caxas de dicha / Ciudad,
quien la mandó imprimir / á sus expensas. / (*Filete doble*). Impresa en Guadaluaxara, en la
Oficina de / Don Mariano Valdés Tellez Gi-
ron. / Año de 1794.

8."—Port.—v. en bl.—Estampa de Jesús, grabada en cobre por
Rea.—10 hojas s. f.

B. Andrade.

Véase el número 10.

QUARENTENA

6.—Quarentena / en obsequio / de la glorio-
sa / Virgen / Santa Gertrudis. / Nuevamente
Jurada Patrona de / la Ciudad de los Ange-
les, el dia / Sábado 11 de Julio de 1747. / (*Filete
doble*). Reimpresa en Guadaluaxara, en la Ofi-
cina de D. Mariano Valdés Tellez / Giron, año
de 1794.

16.º—Port.—v. con la estampa de la Santa, en madera.—6 hojas s. f., con el v. de la última en bl.

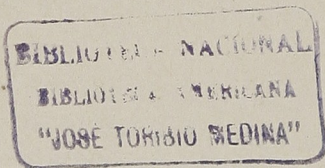
B. particular.

TRIDUO DOLOROSO

7.—Triduo doloroso / en obsequio y memoria / de los tres / originales Rostros, / Que nuestro Redentor dexó estampa- / dos en el lienzo con que lo enjugó / la piadosa Muger / Verónica. / Para que los Fieles logren á poca costa / el fruto de las copiosas y saludables pro- / mesas que su Magestad hizo á su ama- / da Santa Gertrudis, como van dentro / expresadas, y constan en el Capi- / tulo 7. Libro 4. de sus Re- / velaciones. / (*Filete doble*). Reimpreso en Guadalaxara, en la Ofi- / cina de D. Mariano Valdés Tellez / Giron, año de 1794.

16.º—Port.—v. con la estampa de la Verónica.—15 hojas s. f.

B. particular.



1795

BLANES (JUAN BAUTISTA)

8.—Tablas / preparatorias generales / que manifiestan los valores intrinsecos de los / granos de oro de peso antiguo, los de los dineros y granos de ley de plata, sus Reales / Derechos y valores liquidos / Como tambien los Derechos de Minería y / valores de la plata de avio en todas variaciones: / con reglas de Aligacion, que adornan este / pequeño Tratado, útil para Mineros, Ensayadores, Plateros y Comerciantes / Por Don Juan Bautista Blanes / Director y Maestro de la Academia de / Arismética y Algebra, por la Real y Pontificia Universidad, y licencia del Superior / Gobierno, Agrimensor Titulado por S. M. y Perito facultativo de Minería por su / Real Tribunal. / Con las licencias necesarias. / Impresas en Guadalaxara, en la Oficina de / Don Mariano Valdés Tellez Giron, / año de 1795.

8.º—Port.—v. en bl.—8 págs.

LEÓN, *Bibl. mex.*, n. 232.

GENOVESE (P. JOSE MARIA)

9.—Tesoro / escondido, / que hallará quien hiciere / donacion de todas sus / obras buenas / á las benditas animas / del Purgatorio. / Dis-

puesto / Por el P. Joseph Maria Genovese, / de la Compañía de Jesus. / (*Epígrafe latino y filete doble*). Reimpreso en Guadalaxara, en la / Oficina de Don Mariano Valdés / Tellez Giron, año de 1795.

16.º.—Port.—v. en bl.—Págs. 3-116.

Biblioteca Medina.

NOVENA

10.—Novena / á / Jesus / Nazareno, / Que se venera en su Santuario del / Pueblo de Tlaucuitlapan, á extramu- / ros de la Ciudad de Nrá. Señora / de los Zacatecas. / Dispuesta / Por un Devoto de la Santa Imágen, á pe- / tición de D. Joseph Tomás Rodriguez de / Gallinar, Ensayador mayor y Balanzario / por S. M. de las Reales Caxas de dicha / Ciudad, quien la mandó imprimir / á sus expensas. / (*Filete doble*). Reimpresa en Guadalaxara, en la Oficina de / Don Mariano Valdés Tellez Giron, / año de 1795.

8.º.—Port.—v. en bl.—Estampa de la Imagen grabada en cobre por Rea.—20 págs. s. f. y hoja f. bl.

B. Medina.

Es posible que sea la misma edición descrita bajo el número 5, con fecha diversa.

11.—Novena de S. Hermion. Guadalaxara, por D. Mariano Valdes Tellez Giron, 1795.

LEÓN, *Bol. del Inst. bibl. de México*, n. 3, pág. 36.

OFRECIMIENTOS

12.—Ofrecimientos / del Santísimo Rosario / que las religiosas dominicas / de Santa Maria de Gracia / de Guadalaxara / acostumbran rezar en comunidad / diariamente: / Los dan á la Imprenta por haberlos solo / conservado manuscritos de tiempo inmemo- / rial desde la antigüedad de su Convento, / á cuya causa no se sabe su origen, ni el / nombre de su Autor, y por tanto / no se expresa. / (*Viñetita y filete doble*). Impresos en Guadalaxara, en la Oficina de / Don Mariano Valdés Tellez Giron, / año de 1795.

8.º—Port.—v. en bl.—14 págs. s.f.

B. Medina.

PINTURA AFECTUOSA

13.—Pintura afectuosa / de la agraciada, / y peregrina hermosura / de la singular, / é incomparable madre y esposa / del Cordero / la dulcísima Virgen / Maria, / recreacion suave / de los dichosos que la aman: / incentivo eficaz / á los que desean quererla: / desahogo apacible / para un corazon afligido. / Bosquexada conforme á el Libro Sagrado de / los Cantares. Por un Religioso del Colegio de / Ntrâ. Srâ. de Guadalupe de Zacatecas. / (*Filete doble*). Reimpresa en Guadalaxara, en la Oficina / de D. Mariano Valdés Tellez Giron, / Año de 1795.

8.º.—Port.—v. en bl.—Lámina en cobre de la Pureza de Murillo que existe en la Catedral de Guadalajara, grabada por Agüera.—Págs. 3-47 y f. bl.

B. Medina.

REAL CEDULA

14.—Real cédula / de ereccion / del Consulado / de Guadaluaxara, / expedida en Aranjuez / a vi de Junio de mdccxcv. / (*E. de a. r.*) De orden de su Junta de Gobierno. / (*Filete doble*). Guadaluaxara MDCCXCV. / Por D. Mariano Valdés Tellez Giron, / impresor del Consulado.

Fol.—Port.—v. en bl.—50 págs.

B. Andrade.

Segunda edición.—La primera es de Madrid, del mismo año.—Véase el número 5716 de nuestra *Biblioteca hispano-americana*.

Catalogue Andrade, n. 3426.

RELACION DE MERITOS

15.—✠ / Relacion / de los méritos, / y ejercicios literarios / del Doctor / Don Antonio Ramon Gomez Canalizo y / Buenvecino, Presbítero del Arzobispado de México, Abogado de su Real Audiencia y de la de Guadaluaxara, / Exâminador Sinodal, Juez Consultor del Colegio Semi- / nario y Dignidad Chantre de la Santa Iglesia del / Nuevo Reyno de Leon en la Ciudad / de Monterrey.

Fol.—8 págs. s. f.—Guadaluaxara, Septiembre de 1795.—El título á la cabeza de la primera página, en este número y en los similares.

Archivo de Indias.—Para este número y los 4 siguientes.

16.—✠ / Relacion / de los méritos, / y exer-

cicios literarios / del Doctor / D. Joseph Antonio Gonzalez Martinez, / Clérigo Presbítero de este Obispado, Abogado de la Real / Audiencia de México, Individuo de su Ilustre y Real Co- / legio, Cura propio y Vicario Juez Eclesiástico / del partido de Tonalá.

Fol.—6 págs. s. f. y 1 hoja f. bl.—Guadalaxara, 5 de Septiembre de 1795.

17.—† / Relacion / de los méritos, / y ejercicios literarios / del Doctor / Don Juan Joseph Martinez de los Rios, / Medio Racionero de la Santa Iglesia de Guadalaxara, / Exâminador Sinodal, Provisor, y Vicario Capitular de / esta Diócesis, y Juez de Testamentos Capella- / nías, y Obras pías.

Fol.—8 págs. s. f.—1 para el resumen y 3 blcs.—Guadalajara, 4 de Septiembre de 1795.

18.—✠ / Relacion / de los méritos, / y ejercicios literarios / del Doctor / Don Faustino de San Juan Hermoso, Rio / de Loza, Abogado de la Real Audiencia de Nueva Es- / paña, Individuo del muy Ilustre y Real Colegio de / Abogados de estos Reynos, y Asesor propietario de las / Milicias Urbanas del Comercio de México.

Fol.—7 págs. s. f. y final bl.—Guadalaxara, 6 de Septiembre de 1795.

19.—† / Relacion / de los méritos, / y ejercicios literarios / del Doctor / Don Juan Maria Velasquez / y Delgado.

Fol.—10 págs, s. f.—Guadalaxara, 14 de Septiembre de 1795.

1796

GOMEZ PORTUGAL (JOSE ANA)

20.—Novena o devocionario al glorioso martir S. Hermion. Por D. Jose Ana Gomez Portugal. Guadalajara, 1796, 8.º.

La suponemos segunda edición de Guadalajara del número 11, pues el Doctor León, de quien tomamos aquella noticia, la da como anónima en el lugar citado.

BERISTAIN DE SOUZA, *Bibl. hispano-amer. sept.*, t. II, p. 38.

«Don José Ana Gómez Portugal, natural de la villa de Lagos, en la Nueva Galicia, eclesiástico secular piadoso, á cuya solicitud se envió desde Roma á dicha villa el cuerpo del mártir San Hermión, extraído del cementerio de San Ciriaco.

«Parece que para mayor culto de aquel santo cuerpo, que llegó á la Nueva España el año 1790, intentó dicho presbítero fundar en Lagos una casa oratorio de San Felipe Neri».—BERISTAIN.

MORENO (JUAN JOSE)

21.—Sermon / predicado el dia 31 de Mayo / de 1765. / En la solemne accion de gracias / que celebró por el cumplimiento, / de un siglo de su fundacion, / el Convento de religiosas Teresas / de Guadalaxara, / corte de la Nueva Galicia, / Por el Dr. D. Juan Joseph Moreno / Tesorero de la Santa Iglesia de dicha Ciudad: / y / dedicado á la Virgen Madre, / Venerada con el Título de la Expeñacion / en la

Sagrada Imágen de / Zapopán. / (*Viñetita y filete doble*). Impreso en Guadaluaxara, por D. Mariano Valdés / Tellez Giron, año de 1796.

4.*—Port.—v. en bl.—5 hojas prels. s. f.—25 págs. y f. bl.

Prels.:—Ded. de las Carmelitas de Guadalajara, sin fecha.—Parecer del doctor D. José Maria Gómez y Villaseñor: Guadalajara, 29 de Febrero de 1796.—Id. del doctor don Manuel Esteban Gutiérrez de Hermosillo: Guadalajara, 20 de Mayo de 1796.—Licencia del Gob.: 4 de Marzo de id.—Lic. del Ord.: 20 de Mayo de id.

B. Medina.

PESQUERA (FR. JOSE RAFAEL.)

22.—Breves avisos / para aquella christiana / alma / que desea salir de sus culpas, / y hacer progresos grandes / en la virtud: / corroborados / con la autoridad y el exemplo, / Por el R. P. Fr. Joseph Rafael Pesquera, / Predicador Apostólico, y mínimo Alumno del / Colegio de Guadalupe de Zacatecas. / Quien los dedica / a D. Manuel Retegui, / del Comercio y Minería de dicha Ciudad. / (*Filete doble*). Impresos en Guadaluaxara en la Oficina de / D. Mariano Valdés Tellez Giron, año / de 1796.

8.*—Port.—v. en bl.—7 hojas prels. s. f.—144 págs.

Prels.:—Dedicatoria.—Parecer del doctor don José Antonio Martínez: Guadaluaxara, 25 de Agosto de 1796.—Parecer del doctor don Simón de Uria: Guadalajara, 8 de id.—Lics. del Gob. y del Ord.: 27 y 9 de Agosto de 1796.—Aprobación de fray Juan Manuel de Haro, fray José Ramón de Aguayo y fray Juan López Calderón, franciscanos: Guadalajara, 5 de Agosto de 1796.—Lic. de la Orden: Guadalajara, 6 de id.—Prólogo.—Introducción.

B. de Guadalajara.

23.—Poema castellano de la Pasion de Nues-

tro Señor Jesucristo en 44 sonetos. Por Fr. José Rafael Pesquera, del Orden de S. Francisco, hijo del Colegio de Propaganda Fide de la Ciudad de Zacatecas. Guadalajara de la Nueva Galicia, 1796, 8.º

BERISTAIN, t. II, p. 423.

SARTORIO (JOSE)

24.—Novena / del angélico joven / S. Luis Gonzaga. / Dispuesta / por el Br. D. Joseph Sartorio, / Presbítero de este Arzobispado. / A expensas de varios devotos. / (*Viñetita*). Con licencias. / (*Filete doble*). Guadalaxara: Por D. Mariano Valdés / Tellez Giron, año de 1796.

8.º—Port.—v. en bl.—Estampa del Santo grabada en cobre por Agüera.—42 págs. s. f., la última con la concesión de indulgencias.

B. Medina.

BERISTAIN, t. III, pág. 127, sin indicar lugar de impresión,

TRISAGIO

25.—Trisagio de la Santísima Trinidad. Impreso en Guadalajara, 1796, 16.º

Consta la existencia de este opúsculo, que no debe pasar de siete páginas, de una nota puesta al fin de la *Aljaba Apostólica* de 1799.

1797

GONZALEZ DE CANDAMO (GASPAR)

26.—Sermon / predicado el dia 15 de Enero / de 1797. / En la solemne profesion / de Religiosa de Coro / que con el nombre de / Sor Juana Maria de Guadalupe / hizo / Doña Juana Maria Josefa / Sanchez Leñero, / En el Monasterio de Religiosas Dominicas de / Santa Maria de Gracia de la Ciudad de Guadala- / xara, Capital de la nueva Galicia, / Por el Señor Dr. D. Gaspar Gonzalez de / Candamo, Canónigo de la Santa Iglesia Ca- / tédral de la misma Ciudad. / (*Viñeta y filete doble*). Impreso en Guadala- / xara, en la Oficina de D. Ma- / riano Valdés Tellez Giron, año de 1797.

4.º—Port.—v. en bl.—3 hojas prels. s. f.—32 págs.

Prels.:—Parecer del doctor don Juan José Moreno: Guadala- / xara, 4 de Marzo de 1797.—Lic. del Gob.: 9 de id.—Parecer del agusti- / no fray Juan Goyarrola: Guadala- / xara, 15 de id.—Lic. del Ord.: 15 de id.

B. de Guadala- / xara.—B. Medina.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 1092.

Beristain no conoció esta obra de Gonzalez, de quien dice que fué «natural del Principado de Asturias, doctor teólogo y catedrático de lengua hebrea en la Universidad de Salamanca. Un desaire que creyó habersele hecho por un Cabildo Eclesiástico de España en la votación de una prebenda de oficio, lo trajo á la Nueva España con una canongía de la Catedral de Guadala- / xara, en la Nueva Galicia. Dos veces intentó colocarse en el

coro de México, haciendo oposición escolástica á sus prebendas lectoral y magistral, pero no lo consiguió hasta la tercera, en que volvió á vacar esta última, y, consultado con todos los votos por el Cabildo Metropolitano, fue nombrado canónigo magistral. Sirvió algún tiempo la capellanía mayor del Convento de capuchinas de esta capital, pero su quebrantada salud le obligó á renunciarla, y á pocos días desapareció repentinamente de entre los vivos, [cuando en la Corte se le preparaba una mitra como premio de su exquisita literatura, de sus recomendables prendas y del acierto con que había gobernado el obispado del Nuevo Reino de León].

GUAREÑA (JOSE VENTURA)

27.—La mayor gloria y felicidad de Cantabria bajo la proteccion de Maria Santisima en su soberana Imagen de Aranzazu. Por D. Jose Ventura Guareña. Guadalajara, 1797, 4.º

BERISTAIN, t. II, p. 54.

«Don José Ventura Guareña nació en Acaponeta de la Nueva Galicia, hacia el año 1765, y en el de 1783 vistió el hábito de San Francisco en la provincia de Jalisco, donde fue lector de filosofía y de teología con buenos créditos. Por el año 1803 se secularizó, en virtud de breve apostólico, y ha continuado empleándose en el ministerio eclesiástico secular, con mucho aprecio de su diocesano.

«En los *Diarios* de México se leen algunos «rasgos» de la erudición y buena crítica de este eclesiástico.»—BERISTAIN.

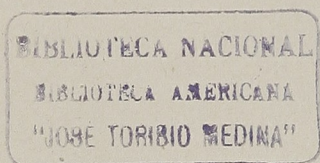
NIEREMBERG (P. JUAN EUSEBIO)

28.—Devocion / y / patrocinio / de S.º S. Miguel, / obra del P. Juan Eusebio / Nierem-

berg. / Reimpresa á expensas y solicitud de D. Miguel Carreaga Ensayador de las Reales Ca- / xas de Durango. / (*Viñetita*). Con las Licencias necesarias. / (*Filete doble*). Guadaxara: Por D. Mariano Valdés / Tellez Giron, año de 1797.

8.*—Port.—v. en bl.—3 hojas prels. s. f. con la dedicatoria al Rey.—432 págs.—Indice, 3 hojas s. f. y f. bl.

B. de Guadalajara.



1798

NUMERO DE INDIVIDUOS

29.—Número de Individuos que han tenido Viruelas / en la Ciudad de Durango y sus Arrabales, / con distincion de los que han sido inoculados, y / de los que las han padecido naturales, y su éxito.

4.º—3 págs. y f. bl.—Durango, 28 de Junio de 1798.—Parece indudablemente impresión de Guadalaxara.

Archivo de Indias.

PESQUERA (FR. JOSE RAFAEL)

30.—Breves avisos al Alma Cristiana por Fr. José Rafael Pesquera, del Orden de S. Francisco. Guadalajara, 1798, 8.º

Segunda edición de Guadalajara. Véase el número 22.

BERISTAIN, t. II, p. 423.

RELACION DE MERITOS

31.—✠ / Relacion / de los méritos / y ejercicios literarios / del Doctor Don Joseph Antonio Alvarez Tostado, / Canónigo Leñtoral de la Santa Iglesia Catedral de / Durango.

4.º—5 págs. s. f. y final bl.—Guadalaxara, Junio de 1798.

Archivo de Indias, para este número y los cinco siguientes.

32.—✠ / Relacion / de los méritos, / y ejercicios literarios / del Doctor / Don Francisco

Xavier de Figueroa, / Racionero de la Santa
Iglesia Catedral de Guadalajara.

Fol.—10 págs. s. f.—1 bl. y final con el resumen.—Guadalaxara, 28 de Junio de 1798.

33.—✠ / Relacion / de los méritos, / y ejercicios / del Doctor / Don Joseph Maria Hidalgo, Presbítero, / Cura propio, Vicario y Juez Eclesiástico del Partido / de Villanueva en este Obispado de Guadalajara, y / Examinador Sinodal de dicho Obispado.

Fol.—6 págs. s. f.—Guadalaxara, 1798.

34.—✠ / Relacion / de los méritos, / y ejercicios literarios / del Doctor / Don Juan Joseph Sanchez Leñero, / Presbítero, Cura de la Parroquia de Nuestra Señora de / Guadalupe de la Ciudad de Guadalajara.

Fol.—7 págs. s. f. y final bl.—Guadalaxara, 27 de Junio de 1798.

35.—✠ / Relacion / de los méritos, / grados y ejercicios literarios / del Doctor / D. Joseph Simeon de Uria, Cura Rector / de esta Santa Iglesia Catedral, y Exâminador de este Obispado de Guadalajara.

Fol.—7 págs. s. f. y final con el resumen.—Guadalaxara, 1798.

36.—✠ / Relacion / de los méritos, / y ejercicios literarios / del Doctor / Don Juan Maria Velazquez / y Delgado.

Fol.—11 págs. s. f. y final bl.—Guadalaxara, 1798.

RIO DE LOZA (AGUSTIN JOSE MARIANO DEL)

37.—Continuo espiritual holocausto/latreutico, propiciatorio, eucarístico / é impetratorio, / cuya oblacion, consagracion y sumpcion / desde la mañana del 19. de Octubre de 1796. / celebra / Sor Maria Francisca de Señor San Joseph, / en el siglo Perez y Leal, / en el Convento de Religiosas Dominicas / de Santa Maria de Gracia, / con la vocacion, entrada y solemne profesion, / en que es hostia y juntamente ministro, / al modo del incruento sacrificio del Altar. / Discurso / del Doctor Don Agustin Joseph / Mariano del Rio de Loza, / Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Matriz / de Guadalaxara, Nuevo Reyno de Galicia. / Cuyos pensamientos / estampa el padre natural de dicha niña / D. Joseph Narciso Perez Calleros, / Notario del Santo Oficio y mayor del Gobierno de / este Obispado, en obsequio del Patriarca / Señor San Joseph, su antiguo Pa-/ trono y Protector. / (*Viñetita*). (*Entre dos filetes dobles:*) Con las calificaciones y licencias necesarias. / Impreso en dicha Ciudad, en la Oficina de don Ma-/ riano Valdés Tellez Giron, año de 1798.

4.*—Port.—v. con un epigrafe dentro de filetes.—3 hojas prels., s. f.—36 págs.—Apostillado.

Prels.: — Parecer del R. P. D. Pedro Alcántara Cantú Rio y Cerda, del Oratorio: Guadalajara, 24 de Diciembre de 1797.—Parecer del doctor don Juan José Moreno: Guadalajara, 18 de Julio de 1797.—Lic. del Gob.: 8 de Enero de 1798. — Lic. del Ord.: 5 de Dic. de 1797.

Bibl. Medina.

BERISTAIN, t. III, p. 46.

Del autor y de sus demás obras tratamos en nuestra
Imprenta en México.

SARTORIO (JOSE MANUEL)

38.—Novena de San Luis Gonzaga por el
Br. D. Joseph Manuel Sartorio. Reimpresa
en Guadalaxara, 1798.

Gazeta de México, t. IX, p. 72.

Segunda edición de Guadalajara. Véase el número 24.

1799

ALJABA APOSTÓLICA

39.—Aljaba / apostólica, / De las principales Canciones / que cantan en sus Misiones los / RR. PP. Misioneros Apostóli- / cos del Colegio de la Stâ. / Cruz de Queretaro. (*Viñetita*). (*Entre filztes:*) Con las licencias necesarias. / Impresa en Guadaluaxara en la Oficina / de Don Mariano Valdés Tellez Gi- / ron, año de 1799.

16.º—Port.—v. en bl.—85 págs. s. f. y final bl.—Hay canciones «de la Aljaba» de Fr. José Díez, Fr. Francisco Sera, Fr. Antonio Margil de Jesús y Fr. Juan Bautista de Cevallos.

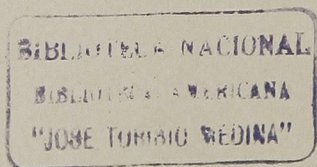
Bibl. Medina.

BARRON (MANUEL)

40.—Novena / En obsequio de la Santísima Imágen / de Christo Crucificado, / que con el título de los Plateros se / venera en su Santuario á extramuros / de la Villa de Fresnillo. / Dispuesta / por el Presbítero D. Manuel Barron, / y á sus expensas impresa. / Con las licencias necesarias: / En Guadaluaxara, en la Oficina de D. Maria- / no Valdés Tellez Giron, Año de 1799.

8.º—Port.—8 pág. s. n.

LEÓN, *Bibl. mex.*, n. 189.



SIGLO XIX



BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

JOSE TORIBIO MEDINA

1801

DEVOCION

41.—Devocion / al / Purísimo Corazon / de
Jesus, / para todos los Viernes del año, parti-
cu- / larmente para el primero de cada mes, /
con la invocacion (*sic*) de su Santísimo Nom- /
bre, que se podrá decir todos los dias: y / se
encarga, que las innumerables Indul- / gencias
que se ganan por invocarle, se / apliquen por
las Benditas Almas, en / obsequio del mismo
Corazon. / Se encarga, que el que no usare
este li- / bro por ocupacion, lo dé á otro / que
lo reze. / (*Filete doble*). Reimpresa en Guada-
laxara, en la Ofici- / na de Don Mariano Valdés
Tellez. / Giron, año de 1801.

16.º.—Port.—v. con el comienzo del texto, que tiene 7 hojas más sin foliar.

B. particular.

1802

MARTINEZ ILLESCAS (DOMINGO)

42.—✠ / Piadosa devocion, / en que por nueve dias conti- / nuos se pide á Dios el alivio y consuelo / de las santas, afligidas y atormentadas Almas que en el Purgato- / rio penan. / Dispuesta / por el Doctor Don Domingo / Martinez Illescas, Canónigo de la Insigne / Colegial de Lorca. / Sacala á luz / el Dr. Don Joseph Martin / Flores Alatorre, Chantre de la Santa Igle- / sia de Durango, para beneficio de los / fieles vivos y difuntos. / (*Viñetita y filete doble*). Reimpresa en Guadaxara, en la Oficina / de D. Mariano Valdés Tellez Giron, / año de 1802.

8.—Port.—v. con una estampa en madera.—Nota, 1 pág. s. f.—Pág. bl.—Texto, pp. 5-40.

Segunda edición.

Biblioteca Medina.

SAN FERMIN (FR. ANTONIO DE)

43.—Defensa / del / Homo attritus, / compuesta / Por el P. Fr. Antonio de San Fermin / Carmelita Descalzo. / (*Entre filetes:*) Finis autem præcepti est charitas de corde puro, & conscientia bona, & / fide non ficta. 1. ad Ti-

moth, 1. V. 5. / (*Viñeta*). Con licencia en Guadalajara, / por Don Mariano Valdés Tellez Giron. / Año de MCCCII.

4.º—Port.—v. en bl.—6 hojas prels. s. f.—160 págs.—Fe de erratas, 1 p. s. f.—Pág. final bl.

Prels.:—Parecer del doctor don Manuel Esteban Gutiérrez: Guadalajara, 4 de Junio de 1802.—Id. del doctor don Juan María Velásquez y Delgado: Guadalajara, 21 de Junio de 1802.—Id. de fray Francisco Dávila, mercedario: Guadalajara, 5 de dicho mes.—Lic. del Gob.: 21 de id.—Lic. del Ord.: 5 de id.—Lic. de la Orden: Colegio de S. Joaquín, 16 de Marzo de 1802.—Indice de capitulos.—Pág. bl.—Ded. á don José Mariano Beristain: México, 21 de Marzo de 1802.

B. Medina.

BERISTAIN, t. I, p. 437.

PUTTICK Y SIMPSON, *Bibl. Mej.*, n. 1558.

Introducción.—«La publicación del *Homó Atrilus* puso en movimiento á los inicialistas de México. Todos corrieron á las armas como si se viesen sorprendidos de algún enemigo poderoso. Habían conseguido que se retardase por más de cuatro años su impresión, y le habían dado tan fuertes golpes, que se persuadían quedaba sepultado para siempre. Por cuyo motivo, viendo que salía á luz, y que con eso quedaban frustrados sus intentos, ya que no pudieron impedirlo, le declararon una guerra implacable. No es fácil ponderar el furor y saña con que lo han perseguido y las diligencias que han hecho para desacreditarlo: baste decir, que para lograr este fin se han valido, no sólo de las armas permitidas y corrientes en la materia, que son los argumentos teológicos, sinó también de las vedadas, esto es, de las injurias. Atrocísimas son las que de palabra y por escrito han esparcido contra el libro y su autor, pero considero que habrán sido efecto, no de algún odio ó mala voluntad que me tengan los inicialistas, sinó del ardor de la disputa y fervor escolástico que talvez arrebatan á los hombres, los sacan de sí, los ciegan y los hacen decir algunas cosas que después les pesa haberlas dicho. De algunas de estas injurias haré mención adelante.

«Yo juzgaba que mi disertación, aunque tan despreciable como la pintan sus enemigos, tenía á lo menos el mérito de ser muy tomista, pues toda ella está sembrada, adornada y enriquecida con autoridades del doctor angélico Santo Tomás; y esperaba que por este título no sería muy mal recibida de sus discípulos, y aunque en parte no me he engañado, pues algunos la aprecian más de lo que merece, otros se han empeñado en desacreditarla y combatirla. Entre estos últimos, tienen el primer lugar los muy reverendos padres dominicos de México, pues han hecho una demostración bastante extraordinaria contra el *Homo Attritus*. En las tardes de los días 17 y 18 de Diciembre del año pasado de 1801, defendieron un acto famoso en la iglesia de su convento grande, para vindicar á algunos autores de su Orden que yo impugno: pues aunque en la esquila de convite se da al acto el nombre de *Acto apologético del amor inicial*, yo creo que el intento principal fue defender á Cóncina, Natal Alexandro y Drowen. Presidió el acto el muy reverendo padre fray Ramón Casaús y Torres, calificador del Santo Oficio, examinador sinodal en este arzobispado, doctor en teología, catedrático de Santo Tomás, &c. &c.

«En aquel tiempo me hallaba yo en Oaxaca; pero el mismo día 17, en que empezó la función, recibí por correo el acto impreso y la esquila de convite, en que expresamente se dice que el acto es contra el *Homo Attritus*. No dejé de extrañar que el apologista me quisiese impugnar en público, estando yo ausente y muy distante, pues esto era acometer y herir á quien no se podía defender. También me hizo fuerza que quisiese tener un acto contra mí, sabiendo que yo no podía tener otro acto contra S. P., porque mis leyes me lo prohíben; pues esto era querer pelear con armas desiguales. Y admiré, ultimamente, que me diese una batalla tan ruidosa en un campo donde yo, aunque estuviera en México, no podía hacer defensa alguna, ni volver por mi propia cau-

sa, porque también me está prohibido el argüir en semejantes funciones; y me pareció que esto hacía poco honor á un guerrero valiente y generoso. Estas reflexiones se ofrecerían á otros muchos; pero no pudieron impedir que el acto se tuviese.

«Mi ánimo ahora es responder al acto impreso, porque aunque no puedo tener actos ni argüir en público, no me está prohibido escribir en el retiro de la celda. Yo me inclinaba á defenderme en latín, porque era mejor que estas querellas literarias se quedasen entre los doctos y no las llegase á entender el vulgo, que no se edifica mucho con ellas; pero el apologista me precisa á escribir en castellano, porque en su acto pone en este idioma muchas notas, que no sólo son contra mí, sino que vulneran también el honor de mi Religión; y por eso escribo en nuestra lengua, para que todos los que hubieren visto las notas en el *Acto*, vean aquí, si gustan, su respuesta ó impugnación....»

En su dedicatoria á Beristain le dice el autor:

«Vmd. que fue testigo de toda esta farsa, más digna de representarse en un coliseo que en una iglesia, no pudo tolerar que se tratase con tanta ignominia á un hombre indefenso y ausente; y aunque por entonces no me conocía, tuvo la bondad de encargarse de mi defensa, manifestando en eso mismo que se hacía abogado de mi causa, no por amistad, por paisanaje ó por otro título semejante, sino por la fuerza de la razón, por el amor de la verdad, por la nobleza de su pecho, por la generosidad de su ánimo: porque ¿qué otro motivo pudo tener para defender á un hombre que le era desconocido? La defensa fue oportuna, completa, eficaz, enérgica y victoriosa, pues á mí me puso á cubierto de los insultos, y á Vmd. lo coronó de una gloria singular. Circunstancia es esta que merece ponderarse.»

Beristain expresa, por su parte:

«Este opúsculo sosegó los fervores escolásticos, concilió los ánimos de los teólogos mexicanos y las conciencias escrupulosas.»

1803

CAMPO Y RIVAS (MANUEL ANTONIO DEL)

44.—Compendio histórico/ de la fundacion,/ progresos, y estado actual / de la Ciudad de Cartago en la Provincia de Popa-/ yán en el Nuevo Reyno de Granada de la / América Meridional; / y de la / portentosa aparicion / y renovacion de la Santa Imágen / de Maria Santísima, / que con el título / de / Nuestra Señora / de la Pobreza / se venera en el Convento de Religiosos / de S. Francisco de la misma Ciudad, con alguna noti-/ cia de sus maravillas. / Dividido en tres partes / Por el Señor Dr. Don Manuel Antonio del Campo / y Rivas del Consejo de S. M., siendo Oydor y Alcalde del Crimen de la / Audiencia y Chancilleria Real del Reyno de Guatemala; despues Subde-/ cano de ésta Real Audiencia de Guadaluaxara en el Reyno de la / Nueva Galicia Virreynato de Nueva España. / (*Adorno*). Con licencia en Guadaluaxara, / en la Oficina de Don Mariano Valdés Tellez / Giron. Año de MDCCCIII.

4.º.—Port.—v. con un epigrafe.—Lámina encobre de N. Señora de la Pobreza, grabada por G. A.— 13 hojas prels., s. f.—Prólogo, x páginas.—Parte Primera, 65 (por 45) págs.—Pág. bl.—Con nueva portada—:Parte Segunda / de la descripcion, / aparición y renovacion / de la Imágen / de Maria Santísima, / con el título / de Nuestra Se-

ñora / de la Pobreza / de Cartago. / (*Tres viñetitas*). — v. con dos epígrafes.—Lámina de Nuestra Señora de Guadalupe de México, grabada en cobre por Francisco Agüera.—50 págs.—Parte Tercera./ Refiérense / algunos / prodigios / que Dios ha obrado / por intercesion / de María Santísima, / en su célebre Imágen / de Nuestra Señora / de la Pobreza, / constantes / de la informacion. / (*Tres viñetitas*).—v. con dos epígrafes.—Gran lámina de N. S. de Chiquiquirá, grabada en cobre.—44 págs. de foliación también separada.—Tabla de capítulos, 3 págs. s. f.—Fe de erratas, 1 pág. s. f.—Con reclamos y signaturas A (hoja 5.)—Y—* de 4 hojas, menos * que tiene 2.—En el ejemplar de la B. Nacional de Madrid, se encuentra además: Lista de los señores subscritores como ocurrieron.

Prels.:—A la Santísima Virgen María, Señora Nuestra.—Parecer de los RR. PP. Fr. Juan de Santa Rosa Ramírez y Fr. Francisco Reygada: Colegio Cristo Crucificado, 15 de Diciembre de 1801.—Parecer del R. P. Fr. Joseph Antonio Bonilla: Nueva Guatemala, 18 de Diciembre de 1801.—Licencia del Juzgado eclesiástico del Reyno de Guatemala: 16 de Diciembre de 1801.—Licencia del Juzgado secular del Reyno de Guatemala: 19 de Diciembre de 1801.—Parecer del señor Dr. D. Manuel Esteban Gutiérrez: Guadalajara, 14 de Agosto de 1802.—Parecer del M. R. P. M. Fr. Francisco Dávila: Merced de Guadalajara, 20 de Agosto de 1802.—Licencia del Superior Gobierno: 16 de Agosto de 1802. — Licencia del Ordinario Dr. Joseph María Gómez y Villaseñor: 20 de Agosto de 1802.

Bibl. Medina.—Bibl. Nac. de Madrid.

BERISTAIN, t. I, p. 228.

Catalogue Andrade, n. 2030.

Catálogo del Museo-Biblioteca de Ultramar, p. 35.

«Esta obra se hallaba ya próxima á salir á luz con las licencias necesarias, cuando este señor ministro se promovió á subdecano de esta Real Audiencia».—Del parecer de Gutiérrez.

Del prólogo:—«Cartago, mi patria.....

.....«Pasaron años, y como no aparecía la historia (de la Imagen de N. S. de la Pobreza) venciendo el afecto á la timidez, traté de conseguir algunos documentos auténticos; apuré mis diligencias por los años de 1785, antes de emprender mi viaje á la corte de Madrid, y nada adelanté. Estando en ella, las continué, pero en vano, y sólo conseguí que se abriera á mi costa una lá-

mina, por un retrato que adquirí; se tiraron estampas... y en Roma se acuñaron medallas.

«No satisfechos mis deseos, esforcé mis arbitrios, que llevé al cabo, habiendo vuelto á mi patria el año de 1793, estando ya provisto oidor de esta Audiencia de Guatemala, y aún así no logré el hallazgo. Perdidas casi las esperanzas, recibí en esta remotidad, á fines de 1797, un testimonio auténtico en 44 fojas, de una información que el padre Fr. Pedro Manuel de la Fuente, religioso franciscano y procurador de la Provincia de Santa Fe de Bogotá, me remitió por medio de mi hermano, el doctor don Francisco Felipe del Campo y Rivas, canónigo de aquella Iglesia Metropolitana. Confieso que me sorprendió su recibo y me llenó de gozo con la admiración de que no se hubiera perdido ó extraviado el pliego que la incluía, como frecuentemente se ha experimentado con la correspondencia ultramarina desde que empezó la actual guerra con la Inglaterra, que ha tenido y tiene lastimosamente obstruido el comercio é interrumpido el giro de los mares plagados de corsarios y piratas: el cielo quiso favorecer la buena intención.

«Confíé el consabido testimonio á un sujeto de dignidad, probidad y literatura que era de mi confianza, para que examinándolo me diera su consejo, el que no se verificó por habérsele confundido ó extraviado, y con su muerte un familiar y confidente suyo me lo devolvió al cabo de dos años. Persuadido de la dificultad de encontrar sujeto que se dedique á este trabajo, he vencido mi temor y dedicádome á escribir este resumen en los pocos ratos que me dejan libres las asistencias y tareas propias de mi ministerio y de otros encargos y comisiones anexas».

En la *Gazeta de Gualemalá* del 1.º de Noviembre de 1802 se publicó acerca del libro y de su autor el artículo de que tomamos los siguientes párrafos:

«*Libro nuevo.* — El señor don Manuel Antonio del

Campo y Rivas, que de oidor de esta Real Audiencia pasó á serlo de la de Guadalajara, ha noticiado al público de Nueva España que está para imprimir una obra de que es autor, con el título de *Compendio histórico...*

«Haciéndonos el señor Campo y Rivas un singularísimo honor, por el cual le damos gracias, empieza el anuncio de su libro, inserto en la *Gazeta de México*, á más de impreso en forma de cartel en Guadalajara, con las palabras siguientes tomadas del *Prospecto* de este periódico, que pueden verse en su original, donde tienen una ú otra muy leve variación: «Un prospecto pomposo en vez de realzar una obra suele rebajarla, cuando no corresponde su mérito completamente al juicio anticipado del público. Siempre vale más esperar su concepto que prevenirlo.» Etc.

«La obra es conocida de algunas personas en esta ciudad, donde la intentó imprimir el señor Campo. Se reciben subscripciones á ella por don Ignacio Beteta, á dos pesos cada ejemplar en pasta, doce reales en pergamino y diez á la rústica».

De los párrafos copiados, resulta, pues, que el *Prospecto* se imprimió en forma de cartel en Guadalajara.

Acerca del autor y de sus obras impresas en España, véanse los números 5285 y 5482 de nuestra *Biblioteca hispano-americana*.

Véase la Gazette de Guatemala, t. vi, p. 281.

GOMEZ Y VILLASEÑOR (JOSÉ MARIA)

45.—Sermon / predicado el día 3 de Marzo / de 1803 / en la solemne profesion / de religiosa de coro, / que con el nombre de / Sor Maria Manuela de la / Presentacion / hizo / Doña Maria Manuela Fernan- / dez de Barrena y Vizcarra, / En el observantísimo Monasterio de Agustinas / Recoletas de Stâ. Mónica de

la Ciudad de Gualaxara Capital de la Nueva Galicia. / Por el Sr. Dr. D. José Maria Gomez y Villaseñor, / Colegial que fué del mayor de Santa Maria y Todos Santos, Tesorero Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de ésta Ciudad, Rector Fundador de su Real Universi- / dad, y Gobernador, Provisor y Vicario / General de este Obispado. / (*Viñetita*). Con licencia en Gualaxara, / en la Oficina de Don Mariano Valdés Tellez / Giron. Año de MDCCCIII.

4.º—Port.—v. en bl.—2 hojas prels. s. f.—31 págs. y final bl.

Prels.:—Parecer del doctor don Juan José Moreno: Guadalajara, 8 de Julio de 1803.—Lic. del Gob.: 9 de dicho mes.—Id. del Obispo: 27 de Junio de 1803.

Biblioteca Medina.

Catalogue Andrade, n. 2478.

Beristain, que no conoció esta obra, cita otra del mismo autor, impresa en México en 1789. Dice que Gómez Villaseñor fue «natural de aquella ciudad, colegial del mayor de Santa Maria de Todos Santos y doctor de la Universidad, cura de Irapuato, en la diócesis de Michoacán, canónigo penitenciario y arcediano de la Catedral de Guadalajara en la Nueva Galicia, provisor y vicario general de aquella diócesis, primer rector perpetuo de su nueva Universidad literaria y obispo electo de Valladolid de Michoacán».

LEON (FR. FRANCISCO SOLANO DE)

46.—Novena / á la portentosa / Imágen / de Nuestra Señora / de Talpa, / que se venera / con la advocacion / del Rosario. / Compuesta por el M. R. P. Fr. Francis- / co Solano de

Leon, Leñtor Jubilado, / Cronista é Hijo de la
Santa Provincia de / N. S. P. S. Francisco de
Xalisco. / (*Doble filete*). Reimpresa en Guada-
laxara, en la Ofi- / cina de D. Mariano Valdés
Tellez / Giron, año de 1803.

16.º.—Port.—v. con una estampa en madera.—53 págs. s. f. y f.
blanca.

B. Medina.

RELACION DE MERITOS

47.—✠ / Relacion / de los méritos, / grados
y exercicios literarios / del Doctor / D. Joseph
Simeon de Uria, Cura Rector / de ésta Santa
Iglesia Catedral, y Exâminador de éste / Obis-
pado de Guadalaxara.

Fol.—7 págs. s. f. y final con el resumen.—Guadalajara, Marzo
de 1803.

Archivo de Indias.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

1804

NOVENA

48.—Novena / en obsequio / de Nuestra Señora / del Refugio / de Pecadores, / Confirmada por Ntrô. SSmô. P. / Pio VI. en Patrona de las Misio- / nes de Fieles, que hacen los Mi- / sioneros del Colegio de Propa- / ganda Fide de Nuestra Señora de / Guadalupe de Zacatecas. / Compuesta y ofrecida, á la misma Sobe- / rana Reyna, por un Religioso del / mismo Colegio. / (*Doble filete*). Reimpresa en Guadalaxara, en la Ofi- / cina de D. Mariano Valdés Tellez / Giron, año de 1804.

16.*—Port.—v. con la concesión de indulgencias.—29 págs. s. f y f. bl.

B. Medina.

1805

TESORO ESCONDIDO

49.—Tesoro / escondido, / que hallará quien
hiciere / donacion de todas sus / obras buenas /
a las Benditas Animas / del purgatorio. / Saca-
do compendiosamente de otros anterio- / res;
y noticia de varias Indulgencias para / poder
con facilidad socorrerlas en aque- / llas terri-
bilísimas penas, por un Sacer- / dote Religio-
so Menor de la Pro- / vincia de Xalisco. / Con
licencia. / (*Doble filete*). Impreso en Guadala-
xara, en la Ofici- / na de Don Mariano Valdés
Tellez / Giron, año de 1805.

16.°—Port.—v. con una estampa en madera.—38 págs. s. f.

B. Medina.

1806

NAVA (FR. JOSE IGNACIO MARIA DE)

50.—Sermon / de la Purísima / Concepcion, / que en el dia ocho de Diciembre del / año de 1804, y primero del solemne Triduo, que se / celebró en éste Convento de la Purísima Con- / cep- / cion de la Ciudad de Zacatecas, á devo- / cion y expen- / sas de los Señores Mineros de Rondanera, en obse- / quio y culto de éste Misterio Dulcísimo / predicó / el R. P. Fr. Jo- sé Ignacio Maria de Nava, / Predicador Ge- / neral, Leñtor jubilado de número, / Exâmina- / dor Sinodal de los Obispados de Guadala- / xara y Nuevo Reino de Leon, Notario del Santo / Tribunal de la Inquisicion de México, su Revisor y / Expurgador de Libros, Ex-Cus- / todio de Provincia, / Regente de Estudios y añual Guardian / del referido Convento. / Sá- / canlo a luz / los mismos muy nobles Mineros / de la expresada Negociacion, en testimonio de su cor- / dial devocion, y con el mas vivode- / seo de que ésta se / propague todo lo posible entre los fieles. / (*Viñetita y filete doble*). Con las licencias necesarias / Impreso en Guadala- / xara, en la Oficina de D. Mariano / Valdés Te- / llez Giron, año de M. DCCCVI.

4.º—Port.—v. en bl.—1 grab. de la Pureza, hecho en Guadalajara por Rea, en cobre.—5 hojas prels. s. f.—38 págs.

Prels.:—Dedicatoria á María. —Aprobación de fray José García de Arboleya: San Luis Potosí, 18 de Marzo de 1805.—Id. de fray Anselmo Gotor: San Luis Potosí, 20 de Mayo de 1805.—Licencia de la Orden: San Luis Potosí, 9 de Abril de 1805.—Parecer de fray José Mestres: Guadalajara, 8 de Febrero de 1806.—Lic. del Ord.: 8 del mismo mes.—Parecer del doctor don Manuel Esteban Gutiérrez: Guadalajara, 11 de Febrero de 1806.—Lic. del Gob.: 13 del mismo mes.

B. Agustinos de Valladolid.

Beristain no conoció este trabajo de Nava. Cita otros impresos en México, y en cuanto á su biografía, se limita á repetir los títulos que aquél tenía.

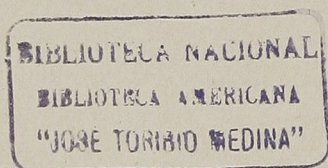
1807

SEMANA DEVOTISIMA

51.—Viva Jesus. / Semana devotísima, / que /
En obsequio de la Virgen Ma- / ria Nuestra
Señora, baxo del / amabilísimo título de Ma-
dre / Santísima de la Luz / compuso / Un re-
ligioso Sacerdote del Apos- / tólico Colegio de
Ntrâ. Señora de / Guadalupe de Zacatecas. /
Con las licencias necesarias. / (*Filete doble*).
Impresa en Guadalaxara, en la Ofi- / cina de
D. Mariano Valdés Tellez / Giron, año de 1807.

16."—Port.—v. en bl.—3o págs. s. f.

B. Medina.



1808

ABARCA (ROQUE)

52.—✠ / D. Roque Abarca, Brigadier de los
Reales Exercitos, / Comandante General de la
Nueva Galicia, Presidente de su Real Audien-
cia, / . . . / Fidelisimos (*sic*) habitantes de
Nueva Galicia, / de ambas Españas, y de to-
das clases.

1 hoja imp. por un lado, de 24 1/2 por 40 cents.—Proclama sus-
crita en Guadalajara, á 12 de Septiembre de 1808, excitando á la
formación de un batallón de voluntarios.

Archivo de Indias.

EXERCICIO

53.—Exercicio / con que / qualquiera perso-
na / puede socorrer / á su próximo, y ayu-
darle / á bien morir, desde que / le administra
el sacerdote, / para que no pierda tiempo hasta
su / muerte. / Le advertirá algunas veces, /
que haga intencion de ganarlas / Indulgencias,
y para esto le leerá / los lugares donde están
citadas. / (*Viñetita y filète*). Reimpreso en
Guadalaxara en la Ofici- / na de D. José Fructo
Romero, / año de 1808.

16.º—Port.—v. con una estampa en madera dentro de viñetas.—
11 págs. s. f. + 1 bl. al fin y una hoja bl. al principio.

B. Medina.

MANIFIESTO

54.—✠ / Manifiesto que, por aclamacion, y unani- / me consentimiento de las principales Autoridades y cuerpos de / la Ciudad de Guadalu- / xara, Capital del Reyno de la Nueva / Galicia, hace su Ilustre Ayuntamiento de los sentimientos / de amor y de lealtad, que ha tenido y conserva hacia su le- / gitimo Soberano el Señor Don Fernando VII, Rey / de España y de las Indias.

Fol.—7 pp. s. f. y final bl.—Guadalajara, 9 de Septiembre de 1808.—Hemos visto otro ejemplar que lleva fecha 8 de Octubre del mismo año.

Archivo de Indias.—B. N. de México.

55.—✠ / Manifiesto de los efectos que causó en las Autorida- / des y Vecinos de Guadalu- / xara de Indias, la noticia del in- / fame proceder de Napoleon Buonaparte: etc. / (*Colofón:*) Im- / preso en Guadalajara, año de 1808.

Fol.—7 págs. s. f. y final bl.—Suscrito en Guadalajara, á 3o de Octubre de 1808.

Archivo de Indias.

VILLADEMOROS (R.)

56.—Por D. Juan Francisco de Estrada sobre la sucesion en propiedad del mayorazgo fundado por D. D. P. Varanda. Por D. R. Villademoros. Guadalajara, 1808.

4.º—102 págs.

Catalogue Andrade, n. 3683.

1809

LIGUORI (ALFONSO DE)

57.—Visitas / al Santissimo / Sacramento / y
a Maria Santísima / para todos los dias del
mes. / Actos de preparacion, y de / accion de
gracias para la / Sagrada Comunión. / Obra
compuesta en Italiano por el / Ilmô. Señor D.
Alfonso de Liguori. / Vertida al Español por
un Sacerdote del / Oratorio de San Felipe Ne-
ri de Barcelona. / (*Filete doble*). Reimpresa en
Guadalaxara, en la Ofi- / cina de Don José Fru-
to Romero, año de 1809.

16.º—Port.—v. en bl.—219 págs.

B. particular (Guadalajara).

1810

CRISTIANOS CONSEJOS

58.—Cristianos consejos á la juventud noble de Zacatecas. Imp. en Guadaluaxara, 1810.

BERISTAIN, t. IV, sec. III, n. 67.

EL DESPERTADOR AMERICANO

59.—El Despertador americano. / Correo político económico de Guada- / laxara del Jueves 20 de Diciembre de 1810.

4.º—El primer número salió en esa fecha; tiene 10 págs., y no lleva pie de imprenta.—Se ofreció que aparecería todos los jueves del año.

NÚM. 2.—Jueves 27 de Diciembre de 1810.—Págs. 11-18.

NÚM. 3. Extraordinario.—Sabado 29 de Diciembre de 1810.—Pp. 19-22.

NÚM. 4.—Jueves 3 de Enero de 1811.—Págs. 23-30.

NÚM. 5.—Jueves 10 de Enero de 1811.—Págs. 31-38.

NÚM. 6. Extraordinario.—Viernes 11 de Enero de 1811.—Págs. 39-40.

NÚM. 7.—Jueves 17 de Enero de 1811.—Págs. 41-43.

Biblioteca Medina.

No sabríamos decir si hubo más números de este periódico. El primero fue reimpresso en las páginas 309-312 del tomo II de la *Colección de documentos* de Hernández Dávalos.

NOVENA

60.—Novena / para venerar / a la Santísima,

Inefable / y Augustísima / Trinidad, / Y alcan-
zar de su piedad inmensa / copiosos beneficios. /
Por un Sacerdote de la Compañía / de Jesus /
Pónese al fin para todos los días / el Trisagio
de la Smâ. Trinidad. / (*Filete doble*). Reimpres-
sa en Guadalajara, en la Oficina de D. Josef
Fruto Romero, / año de 1810.

16.º.—Port.—v. con una estampa en madera de la Trinidad.—13
hojas s. f.

Biblioteca particular.

PROCLAMA

61.—Habitantes de Guadalajara y de todo el
Reyno de la Nueva Galicia. /

1 hoja en folio apaisada, en pliego abierto.—Suscrita en Guada-
lajara, á 30 de Septiembre de 1810.—Proclama del Cabildo pintando
los horrores de los revolucionarios en San Miguel el Grande y pue-
blo de Dolores.

B. Agustinos de Valladolid.

RUIZ DE CABAÑAS (JUAN CRUZ)

62.—Nos el Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Caba-
ñas, por la gracia de Dios y de la Santa Silla
Apos- / tolica, Obispo de Guadalajara del
Consejo de Su / Magestad, &c. / A nuestro
Venerable Clero Secular y Regular y á todos/
los Fieles de nuestra Diócesis.

Fol.—2 hojas s. f.—Suscrita en Guadalajara, á 15 de Octubre de
1810.—Excitando á los habitantes á la reconciliación mutua.

B. Agustinos de Valladolid.

SAN MIGUEL ZAPATA (FR. JOAQUIN DE)

63.—Novenario / que en alabanzas / del gloriosísimo / archi-serafin / Señor S. Miguel / compuso / El P. Fr. Joaquin de S. Miguel / Zapata, del Orden de N. S. P. San Francisco de la Regular Observancia, Predicador / General, Notario Apostólico, Comisario del / V. Orden Tercero de Penitencia, y Presiden- / te del Hospicio Intra Muros de su Órden, de / la Villa y puerto de San Fran- / cisco de Campeche. / Lo dedica / Reverente y obsequioso al mismo sagrado / Principe de las Celestiales Gerarquías / Señor San Miguel. / (*Viñetita y filete doble*). Reimpreso en Guadaluaxara, en la Oficina de / Don Josef Fruto Romero, año de 1810.

8.º—Port.—v. con una estampa en madera.—60 págs. s. f., la primera con la dedicatoria.

Biblioteca Medina.

Hay edición posterior hecha también en Guadalajara, Imprenta de don Mariano Rodríguez, 1822, 8.º

TESORO ESCONDIDO

64.—Tesoro / escondido, / que hallará quien hiciere / donacion de todas sus / obras buenas á las benditas Animas / del Purgatorio. / Sacado compendiosamente de otros anterio- / res; y noticia de varias Indulgencias para / poder con facilidad socorrerlas en aquel- / las terribilísimas penas, por un Sacer- / dote Religioso Menor de la Pro- / vincia de Xalisco. / Con li-

cencia. / (*Filete doble*). Impreso en Guadalu-
ra, en la Ofi- / cina de Don Josef Fruto Rome-
ro, / año de 1810.

16.º—Port.—v. con una estampa en madera de las Animas.—19
hojas s. f.

Biblioteca particular.

1811

AMERICANOS

65. — Americanos; amados compatriotas mios, etc.

Folleto suscrito por E. D. I. M. J. C. R. I. G. y mandado publicar por Callejas, por decreto fechado en Guadalajara, en 8 de Febrero de 1811.

Reproducido en las páginas 373-76 del tomo II de la *Colección de documentos* de Hernández Dávalos.

CRUZ (JOSE DE LA)

66.—En este momento acavo de recibir del Señor Coronel Don Manuel del Rio, / Comandante en Gefe del Real cuerpo de Acordada de la Nueva Galicia, / y de la segunda Division de este Exercito el parte que sigue. /

1 hoja de 25 por 40 centimeros, impresa por un lado.—Proclama de don José de la Cruz, en que reproduce el parte que se indica, relativo á la acción de Colima.

Archivo de Indias.—Para este número y el siguiente.

67.—Acavo de recibir del Teniente Coronel Don Pedro Celestino Negrete, Comandante gene- / ral de la primera Division de este Exército el parte siguiente. /

Fol.—1 hoja impresa por un lado.—Parte suscrito en Piedad, á 18 de Agosto de 1811, y reproducido por el comandante don José de la Cruz, en Guadalajara, á 22 del mismo mes, relativo á la acción de armas de aquel pueblo.

HIDALGO Y BADILLO (JOSE MARIA)

68.—Sermon eucaristico / que / en la solemne funcion celebrada / en la Santa Iglesia Cathedral de Guadalaxara, / el dia 29 de Agosto de 1811 por el singular bene- / ficio recibido del cielo, en haberse descubier- / to é impedi- do la conspiracion tramada en Mé- / xico contra él primero y mas digno gefe del / Reyno, y contra todos los buenos ciudadanos. / Dixo/ el Doctor D. José Maria Hidalgo/ y Badillo, Canónigo Magistral de la misma Iglesia / por encargo / de el M. I. Señor Brigadier D. Jo- sé/ de la Cruz, Comandante General del Exér- cito de / Reserva, Gobernador Intendente de ésta Provin- / cia, y Presidente de la Real Audiencia./ Quien lo dá á luz en testimonio de su zelo, y ardientes / deseos de la Pública tranquilidad. / (*Filete*). Guadalaxara, de orden superior.

Fol.—Port.—v. en bl.—3 hojas prels. para la dedic.—54 págs.
—Notable por su ejecución tipográfica.

Museo Británico.

MALDONADO (FRANCISCO SEVERO)

69.—El Telégrafo / de Guadalajara. / Su autor / el Dr. D. Francisco Severo Maldonado, / Cura Vicario de la Feligresia de Mascota, / en esta diócesis. / Quien lo dedica / al Exmô. Señor Virey de N. E. / por mano / del M. I. Señor Brigadier D. José / de la Cruz, Coman-

dante General del Ejército / de Operaciones de Reserva, Gobernador Inten- / dente de la Nueva Galicia, Presidente de la / Real Audiencia, &c. &c. / Tomo I. / (*Filete*). En la Oficina de Don José Fruto Romero. / Año de 1811.

4.*—Port.—v. en bl.—328 págs. de foliación seguida, que comprenden 41 números, desde el lunes 27 de Mayo al lunes 24 de Febrero de 1812.—Hay un extraordinario del jueves 6 de Febrero de 1812.—Todos con 8 págs.

—El Telégrafo / de Guadalaxara. / Su Autor / el Dr. D. Francisco Severo Maldonado, / Cura Párroco de la Feligresia de Masco- ta, / en esta diócesis. / Quien lo dedica / al Exmô. Señor Virey de N. E. / Por mano / del M. I. Señor Mariscal de Campo / D. José de la Cruz, Comandante General del / Ejército de Operaciones de Reserva, Goberna- / dor Intendente de la Nueva Galicia, Presidente / de la Real Audiencia, &c. &c. / Tomo. II. / (*Filete*). En la Oficina de Don José Fruto Romero. / Año de 1812.

Port.—v. en bl. — [Núms. 42 (jueves 14 de Mayo de 1812)-85 (Jueves 11 de Febrero de 1813) con más un Suplemento del lunes 15 del mismo mes.—Págs. 329-677 y final bl.—El número 54 (lunes 3 de Agosto de 1812) es extraordinario y tiene 2 hojas solamente, pero cuentan en la foliación. — También es extraordinario el número 73 (7 de Diciembre de 1812) págs. 573-576; el 74 (miércoles 9 del mismo mes) págs. 577-584; el 78 (viernes 25 de Diciembre de 1812) págs. 609-612.—Todos los números de 8 págs., menos el 79 que tiene 10, y el 85 que tiene 12.

MURILLO, *Bol. de la Lib.*, n. 6717.

Termina con un suplemento del lunes 15 de Febrero de 1813, en el que se previene que se transformará en

El Mentor de la Nueva Galicia, del cual hablaremos á su tiempo.

RELACION CRISTIANA

70.—Relacion cristiana de los males que ha sufrido Guadalajara por los insurgentes. Impreso en Guadalajara con licencia. Año de M.DCCC.XI.

4.º—8 págs.—Suscrita en Guadalajara, á 11 de Febrero de 1811, por El Criollo D. I. M. J. C. R. I. G.

Sólo conocemos la reimpresión de México del mismo año. Véase también el número 65.

VELASCO (FRANCISCO ANTONIO DE)

71.—Observaciones / que / á la humilde porcion del pueblo / dirige/ D. Francisco Antonio de Velasco, / Colegial que fué en el Real y Mas Antiguo/ de San Ildefonso de México, del Grémio y/ Claustro de la Real Universidad de Guada- / laxara, Doctor en ambos Derechos y Cate- / drático de Prima de Leyes en ella, Asesor / por S. M. del Real Tribunal del Consulado, / Vocal de la Junta de Seguridad Pública, Pre- / sidente de la de Requisicion é Intendente / interino de la Provincia. / (*Viñetita*). Con superior permiso / ~~~ / En Guadalajara. Año de 1811.

4.º—Port.—v. en bl.—21 págs. y final bl.—Suscrito en Guadalajara, en 31 de Marzo de 1811.—Condenando la revolución de Hidalgo.

Biblioteca Nacional de Santiago.

Ha sido reimpresso este opúsculo en las págs. 424-430 del tomo II de la *Coleccion de Documentos* de Hernández Dávalos.

1812

RUIZ DE CABAÑAS (JUAN CRUZ)

72.—Nos el Doctor D. Juan Cruz Ruiz / de Cavañas, por la gracia de Dios y de la / Santa Sede Apostólica Obispo de Guadalaxa- / ra en el Nuevo Reyno de Galicia, del Con- / sejo de S. M. &c. / A nuestros muy amados Curas, y á todos los Eclesiás- / ticos y Fieles de ambos sexôs de nuestra cara Grey sa- / lud paz y gracia en nuestro Señor Jesucristo ::

4.*—5 hojas. s. f.—Guadalajara, 4 de Abril de 1812.—Lamentándose de la forzada separación de su diócesis en que se había visto, anatematizando la insurrección y ordenando se preste toda atención á sus edictos.

Biblioteca Agustinos de Valladolid.

1813

ARROYO (JOSÉ FRANCISCO)

73.—El Cura Interino de Santa María de Guadalupe á sus feligreses en el solemne Juramento de la Cons- / titucion.

1 hoja impresa por un lado, de 24 por 39 ctms. — Suscrita en Guadalajara, en 16 de Mayo de 1813, por don José Francisco Arroyo.

Archivo de Indias.

ARTEAGA (MANUEL)

74.—El Cura de Zacoalco / á sus feligreses.

1 hoja impresa por un lado, de 25 y medio por 37 y medio ctms. — Suscrita en Zacoalco, en 29 de Junio de 1813, por don Manuel Arteaga. — Consta haber sido impresa esta proclama en Guadalajara.

Archivo de Indias.

BONAVIA (BERNARDO)

75.— -)✠(- / El Comandante General / de las Provincias Internas de Occidente, / á sus fidelísimos havitantes. / (*Colofón:*) Impreso en Guadalajara, en la Oficina / de Don José Fruto Romero.

1 hoja impresa por un lado, de 25 y medio por 39 ctms. — Suscrita por don Bernardo Bonavía.

Archivo de Indias.

DEVOCION

76.—Devocion / de los Pasos de la Pasion / a

Jesus / Nazareno / Que se venera en su Santuario del Pueblo / de Tlacuitlapan, á extramuros de la Ciu- / dad de Nrá. Señora de los Zacatecas. / Dispuesta / Por un Devoto, y Esclavo de la Santísima / Imágen, quien le mandó imprimir á sus / Expensas. / (*Viñetita y ~*) / Impreso en Guadalaxara, por Don / José Fruto Romero, año de 1813.

8.º—Port.—v. en bl.—11 págs. s. f. y final bl.

Biblioteca Medina.

EXHORTACION

77.—Exhòrtacion que el Cura y Vicario de Tala dirige á sus amados Feligreses en la / solemne publicacion de la Constitucion política de la Monarquía Española. / (*Colofón:*) Impreso en Guadalaxara, por Don / José Fruto Romero, año de 1813.

Fol.—1 hoja impresa por un lado.

Archivo de Indias.

GONZALEZ (JOSE)

78.—Ensayo practico / de simplificar el estudio de las lenguas escritas, / verificado sobre la inglesa / para exemplo de todas las demas. / Por el Coronel Don José Gonzalez. / (*Viñetita*). Impreso en Madrid en 1799. / Reimpreso en Guadalaxara á expensas del Dr. D. Francisco co / Severo Maldonado. / (*Filete doble*). En la Oficina de Don José Fruto Romero, / año de 1813.

4.°—Port.—v. en bl.—69 págs. y final bl.—Casi todas á tres cols. con el diccionario inglés-castellano.

Museo Británico.

MENTOR DE LA NUEVA GALICIA

79.—El Mentor / de la Nueva Galicia, / en la Grande época de la Constitucion Española. / (*Colofón:*) En la Oficina de Don Jose Fruto Romero.

Fol. de 15 por 25 centímetros, á dos cols.

Archivo de Indias.

Hemos visto los números 1.° (que salió á luz el 10 de Mayo de 1813) á 27, todos de 4 páginas y de foliación seguida, menos el 1.° que tiene 8.—Se publicaba todos los lunes.—El 22 fue extraordinario y corresponde al 29 de Septiembre. El periódicoó suspendióse con ese número 27, según nota puesta al pie, porque ni la décima parte de los subscriptores habían renovado sus subscripciones.

Su redactor fue D. Francisco Severo Maldonado.—Véase el número 68.

OFFICIA

80.—Officia novissima / quæ in Directoriis / ab anno MDCCCXC. (*sic*) / usque ad MDCCCXI / sparsa / nunc vero noviter / et utiliter collecta / nonnulla que alia / pro commodiori / ac faciliiori usu / universis qui / Breviario franciscano / tenentur / tipis mandantur, anno Domini MDCCCXIII. / (*Filete doble*). Guadalaxaræ apud D. Josephum Fructum / Romero, Typographum ad Plateam S. Dnci.

8.°—Port.—v. en bl.—553 págs.—Index, 7 págs. s. f.—Addenda: 20 págs. s. f.

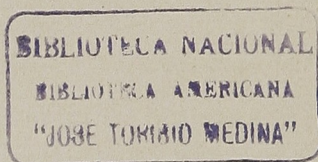
Biblioteca Medina.

SILVOS

81.—Silvos / del / Pastor Divino / á todos los Sacerdotes, Padres de / ámas de su Iglesia, y Pas- / tores de su rebaño. / Añadense varias Revelaciones, / especialmente una de Santa Brí- / gida, y otra de la V. M. Sor Ma- / ria Cruxifixa, que murio en opi- / nion de Santa, y al presente se / trata de Su Beatificacion. / (*Filete*). Reimpresos en Guadalaxara, en la Ofi- / cina de Don José Fruto Romero, / año de 1813.

16.º.—Port.—v. con la protesta. —61 págs. s. f., la última con la concesión de indulgencias, y final bl.

B. Medina.



1814

DEVOTI (FELIX)

82.—Discurso / sobre el cementerio general / que se ha erigido / extramuros de la ciudad de Lima / por el orden, zelo y beneficencia / de su Exc.^{mo} Señor Virey / Don Jose Fernando de Abascal / y Sousa. / Por / Don Felix Devoti, profesor de medicina. / (*Viñetita*). Reimpreso en Guadalaxara en la Oficina de D. José / Fruto Romero, año de 1814.

4.º—Port.—v. en bl.—Carta de Devoti al Virrey, 1 pág.—1 bl.—20 págs.

Segunda edición. La primera es de Lima, 1808.

B. Agustinos de Valladolid.—B. Medina.

ESPIRITUAL PREPARACION

83.—✠ / Espiritual prepa- / racion al Sacra-
tisi- / mo Parto de Maria siempre / Virgen y al
bendito / Nacimiento / de / Jesus, / por todo el
tiempo del Adviento que / empieza el último
dia de Noviembre, y / continuará por todos
los veinte y quatro / dias de Diciembre. / (*Fi-
lete*). Reimpresa en Guadalaxara, en la Ofi- /
cina de Don José Fruto Romero, / año de 1814.

16.º—Port.—v. con la estampa en madera del Nacimiento.—Pp. 3-16.

B. particular.

NOVENA

84.—Novena. / De la Emperatriz / de Cielo y Tierra, / que con el titulo / de Reyna de los Angeles / Venera la Ciudad de Guadala- / xara en el Convento de Reli- / giosos Obser- vantes de N. S. / P. S. Francisco de Asis. / Dispuesta y ordenada / Por un Religioso del mismo Convento. / (*Filete*). Reimpresa en Guad- alaxara, por / Don José Fructos Romero, año / de 1814.

16.º—Port.—v. en bl.—1 hoja con un grabado en cobre de la Virgen con el Niño.—15 hojas s. f., con el v. de la última en bl.

B. particular.

85.—Novena / en honor / del / Gloriosísimo Principe / S. S. Miguel. / Dispuesta / Por un Sacerdote del Arzobispa- / do de México / (*Vi- ñelita y línea de viñetas*). Reimpresa en Guadá- laxara, en la Ofi- / cina de Don José Fruto Romero, / año de 1814.

16.º—Port.—v. con una estampa en madera.—34 págs. s. f.

Biblioteca Medina.

86. — Novena / al / taumaturgo / serafico / San Antonio / de Padua. / Sacada del Compen- dio de su Vida / que escribió el Padre Maestro Fr. / Antonio Ambrosio Arada Moxica / del Real y Militar Orden de Ntrâ. / Srâ. de la Merced, Redencion / de Cautivos. / (*Línea de viñetas*). Reimpresa [en Guadalupe, en la

Ofi- / cina de Don José Fruto Romero, / año de 1814.

16.º—Port.—v. con una estampa en madera.—30 págs. s. f.

B. Medina.

QUIXANO (EL DOCTOR)

87.—Discurso / sobre la insurreccion / de America, / que escribia el Dr. Quixano, / secretario que fué / del Gobierno Revolucionario / de Quito. / ~~~ / De orden superior. / Lima: Imprenta de los Huerfanos. Año de 1813. / Por D. Bernardino Ruiz. / Reimpreso en Guadalaxara por cuenta de / varios patriotas amantes de la verdad. / Año de 1814. / Por D. José Frutos Romero.

4.º—Port.—v. en bl.—2 hojas con el oficio del Gobernador de Guayaquil al Virrey y la carta de Quixano al Gobernador, de 16 de Abril de 1813.—35 págs.—1 bl.—Certificación de fray José Baydal: 21 de Mayo de 1813, 1 hoja s. f.

Segunda edición, según creemos.

B. Agustinos de Valladolid.—B. Medina.

PUTTICK Y SIMPSON, *Bibl. Mej.*, n. 1432.

Anunciado en la página 368 del tomo V de la *Gaceta del Gobierno de México*.

RELACION

88.—Relacion / de las fiestas con que en la ciudad de Gua- / dalaxara, capital del Reyno de la Nueva / Galicia en la América Septentrional / se celebró la libertad y regreso / de nuestro amado Soberano / el señor Don Fer-

nan- / do VII. á la capital / de sus dominios. /
(*Colofón:*) En la Oficina de Don Jose Fructo
Romero.

4.º—30 págs.—Es de Noviembre de 1814.

B. Agustinos de Valladolid.

1815

GAMONALES (FR. JUAN DE)

89.—Meditacion, / y / ofrecimiento / de los misterios / del Dulcísimo Nombre de / Jesús, / que dispuso / El M. R. P. Lector Jubilado / Fray Juan de Gamonales, del / Orden de N. S. P. S. Francisco. / (*Viñetita y filete*). Reimpresa en Guadaluaxara en la / oficina de D. José Fructo Rome- / ro, año de 1815.

1.º—Port.—v. en bl.—26 págs. s. f., pero falta alguna al fin.

B. Medina.

NOVENA

90.—Novena / a San Cayetano / Tiene, / Fundador de los Clérigos Regulares, / eficaz para alcanzar de Dios nuestro / Señor lo que se le pidiere, si conviene / para su mayor gloria. / Dispuesta por un Sacerdote de la Con- / gregacion [del Glorioso San Felipe Neri / de México. / Se comienza á treinta de Julio, y se / acaba á siete de Agosto, día del Santo. / Puede tambien hacer en qualquier / tiempo del año. / (*Línea de viñetitas*). Reimpresa en Guadaluaxara en la Ofi- / cina de Don José Fructo Romero, año / de 1815.

16.º—Port.—v. con una estampa religiosa en madera.—15 hojas s. f., con el v. de la última en bl.

D. particular.

91.—Novena / en reverencia y culto dé lá
admira- / ble Prodigiousa Imagen dé / Maria
Santisima Nuestra Señora. / De Zapopan, / A
quien la devocion venera en su celebré- / rri-
mo Santuario, con el Título de la Ex- / pecta-
cion, ó de la O; y la Ciudad de Gua- / dalaxa-
ra, Real Corte del Reyno de N. G. / adora y
celebra como á su especial Patro- / na, Jurada
por uno y otro Cabildo Eclesiás- / tico y Secu-
lar contra los rayos y tempestades / Dispuesta /
Por un devoto de la Soberana prodigiousa /
Imagen; y la saca á luz publica la devocion /
de algunos Caballeros de la misma Ciudad
de / Guadalajara amantes de la Soberana Rey-
na. / (*Filete doble*). Reimpresa en Guadalaxa-
ra, en la Ofici- / na de Don José Fructo Ro-
mero, / año de 1815.

16.º—Port.—v. con una estampa en madera.—3o págs. s. f.

B. Medina.

RUIZ DE CABAÑAS (JUAN CRUZ)

92.—Nos el Dr. Don Juan Cruz Ruiz de Ca-
bañas, / por la gracia de Dios y de la Santa
Sede Apostólica Obispo / de Guadalajara Nue-
vo Reyno de Galicia del Consejo de / su Ma-
gestad, &a. / / A nuestro Venerable Clero
secular y regular, y a todos los fieles de /
nuestra Diócesi salud y gracia en nuestro Se-
ñor Jesucristo.

Fol.—16 págs.—Suscripta en Guadalajara, á 3 de Septiembre
de 1815.—Pastoral contra los revolucionarios.

Primera edición, la segunda es de México.

B. Agustinos de Valladolid.

BERISTAIN, t. I, p. 203.

SUMARIO

93.—Sumario / de las muchas, / y grandes indulgencias / concedidas por los Sumos Pontífices / a la Cofradia del Cinto / de Nrô. P. San Agustin, / con la invocación / de Nuestra Señora la Virgen Maria / de la Consolacion, / Y ahora nuevamente declaradas y confirma- / das por nuestro Santísimo Padre Clemente X, / en su Breve que comienza: *Ex injuncto* en vein- / te y siete de Marzo del año de 1675. Manda- / das publicar por la Sagrada Congregación de / Indulgencias y Reliquias, por Decreto de cinco / de Julio de mil seiscientos sesenta y ocho. / Presentadas y mandadas publicar por el Illmô. / Sr. Dr. D. Francisco de Aguilar y Seyxas, del / Consejo de su Mag. Arzobispo de México. / (*Filete*). Reimpreso en Guadalaxara, en la Oficina de Don José / Fructo Romero, año de 1815.

8.º.—Port.—v. con una estampa en madera con el escudo de la Orden de San Agustin dentro de viñetas.—Lámina en cobre de N. S. de la Consolación.—Págs. 3-31+5 s. f. al fin.—Apostillado.

B. Medina.

Nótese el error que hay en el apellido del Arzobispo, que debe ser Aguilar y no Aguilar.

1816

ESCOBAR Y CASTRO (JUAN MANUEL)

94.—Exercicio piadoso / desde las doce / hasta las tres de la tarde, / para todos / los Viernes del año, / en reverencia / de Cristo Crucificado, / en sus tres horas de agonía, / a devocion / del Br. D. Juan Manuel de Escobar y Castro, Presbítero y Capellán de Coro de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de los Angeles. / (*Filete*). Reimpreso en Guadaluara, por Don José Fructo Romero, año de 1816.

16.—Port.—v. con la estampa de la Crucifixión, en madera.—7 hojas s. f.

B. particular.

HERNANDEZ (MIGUEL)

95.—Novena / al sagrado precursor / de Cristo / Señor San / Juan Bautista, / Formada á solicitud de su amantelado / Devoto, y Sacristan de su Iglesia / Don Miguel Hernandez, / y sacada a expensas / de Don Juan de Parraga, / Ayudante Mayor del Batallon de Infantería Provincial de Guanajuato, / año de 1798. / Reimpresa en Guadaluara, por D. José Fructo Romero, año de 1816.

16.—Port.—v. en bl.—Estampa en madera.—Al devoto, 2 hojas

s. f.—23 págs. s. f., la última orlada, con la concesión de indulgencias.—Pág. f. bl.

Biblioteca Medina.

GUZMAN (FR. JOSE MARIA)

96.—Elogio fúnebre / que en las solemnes Honras / del / Illmô. y Rmô. Sr. D. Fr. Francisco Rousset de Jesus del Consejo / de S. M. Obispo de Sonora. / Celebradas / En su Apostólico Colegio de Nrâ. Srâ. de Guadalupe de Zacatecas el 10 de Marzo de 1815. / Predicó / El P. Fr. José Maria Guzman, Predicador Apos- / tólico y Lector de Artes del mismo Seminario. / Sale a luz / A solicitud del Dr. D. José Francisco Arroyo, Secretario, / que fuè de dicho Illmô. y Revmô. Sôr. / ~~~~~ / Con las licencias necesarias. / Impreso en Guadalaxara, en la oficina de Don Jose / Fructo Romero, año de 1816.

4.º—1 hoja con el escudo de armas episcopal, grabado en cobre por Montes.—Port.—v. en bl.—26 págs.+1 s. f. para la protesta y final bl.

B. Andrade.

HIDALGO Y BADILLO (JOSE MARIA)

97.—Sermon panegirico / de la Natividad / de Maria Santisima / qué en la solemne funcion / celebrada / por el Cuerpo de Abogados de la ciudad de / Guadalaxara, en la Iglesia de Santo Tomás de / la Real Universidad el dia 8 de Septiem- / bre de 1815. / Dixo / el señor doctor don Jose Maria Hi- / dalgo y Badillo,

Canonigo Magistral de la Santa Igle- / sia Ca-
tedral de dicha Ciudad. / Lo publican á sus
expensas / Los mismos Abogados deseosos de
promover el culto y / devocion de su ilustre
Patrona. / (*Bigote*). Con las licencias neces-
rias. / Impreso en la oficina de D. José Fructo
Romero, / 1816.

4.*—Port.—v. en bl.—1 hoja s. f. con el parecer de Fr. José Mes-
tres, agustino: Guadalajara, 21 de Noviembre de 1815, y el del doc-
tor don José Domingo Sánchez: Guadalaiaara, 20 de Febrero de
1816.—22 págs.

Biblioteca Medina.

NOVENA

98.—Novena / a la gloriosa Virgen / ameri-
cana / Santa Rosa / de Santa Maria, / utilissi-
ma / Para plantar en la tierra es- / teril de
nuestros corazones / las mas olorosas flores
de / las Virtudes. / Reimpresa en Guadalaxa-
ra, por D. José / Fructo Romero, año de 1816.

16.*—Port.—v. en bl.—Soneto acróstico, 1 pág. s. f., y otra para
una nota.—24 págs. s. f., pero falta alguna al fin.

Biblioteca Medina.

1817

BESTARD (FR. JUAN BUENAVENTURA)

99.—Pastoral / del Comisario general / de Indias / a / sus subditos. / (*Bigote*). En Guadalupe: / (*Filete*). Reimpresión en la Oficina de Don José Fructo Romero, / año de 1817.

4.º.—Port.—v. en bl.—49 págs. y final bl.—Suscrita por Fr. Buenaventura Bestard, en Madrid, á 28 de Agosto de 1816.

Biblioteca Medina.

Fr. Buenaventura Bestard es muy conocido por su obra *Observaciones que presenta al público para precaverle de la seducción que pudiera ocasionarle la obra intitulada La venida del Mesías en gloria y magestad de Juan Josafat Benezra*. Madrid, 1821, 4.º 2 vols.

NOVENA

100. — Novena / en óbsequio de nuestro / soberano redentor / Jesús Crucificado / con el título de / Señor de la Salud, / que se venera en la Villa de / Zamora. / Compuesta por un Sacerdote, quien con / todo rendimiento la consagra al mismo / Divino Señor, y á la Virgen María. / (*Viñetita*). (*Bigote*). Reimpresión en Guadalupe, en la Oficina / de Don José Fructo Romero, / año de 1817.

16.º.—Port.—v. con una estampa en madera.—30 págs. s. f.

Biblioteca Medina.

OROZCO Y ALVAREZ (MANUEL TIBURCIO DE)

101.—Oracion / eucaristico moral / Que en la solemne accion de gracias tributadas debidamente / al Todopoderoso, por la rendicion de los fuertes de Mescala / y Cuiristaràn conocido por el de San Miguel indulto de sus / respectivas guarniciones, y juramento de obediencia y fide- / lidad á nuestro augusto soberano el Señor / D. Fernando VII. / (Q. D. G.) / Dixo / en la Iglesia de los Reyes el 29 de Diciembre de 1816 / el B|D Manuel Tiburcio de Orozco y Albares, / Presbitero del Obispado de Valladolid. / Dase a luz / A instancias y expensas de D. Jose Maria Bargas, D. / Jose Trinidad Salgado y D. Manuel de la Parra. / Quienes la dedican / al Exmô. Señor D. José de la Cruz, Mariscal de Campo / de los Reales Exércitos: Caballero Gran Cruz de la / Real y distinguida Orden americana de Isabel la / Catolica, Comandante General del Exercito / de N. G. y Presidente de su Real Au- / diencia. / (*Bigote*). Con superior permiso. / (*Filete*). / Impreso en Guadalaxara. / (*Filete*). / En la oficina de D. Jose Fructo Romero, año de 1817.

4.º.—Port.—v. en bl.—1 s. f. con la dedicatoria.—26 págs.

B. de Guadalajara.

PAZ (NICOLAS DE)

102.—Novena / y bosquejo / de los milagros y maravillas, / que ha obrado / la Santisima

Imagen / de / Christo / Crucificado / de Esqui-
pulas. / Con la que se pueden preparar á ce-
lebrar su / Fiesta el dia quince de Enero. /
Escrita / Por el Br. Don Nicolás de Paz Exámi-
nador Sinodal / y Comisario del Santo Oficio. /
Tiene concedidos quarenta dias de Indulgen-
cia el / Señor Arzobispo para cada dia de la
Novena. / (*Viñetita*). / (*Filete doble*). Reimpres-
sa en Guadaluara en la Oficina de D. José /
Fructo Romero, año de 1817.

8."—Port.—v. en bl.—Lámina en cobre.—32 págs., s. f.

Biblioteca Medina.

Hay muchas ediciones de esta *Novena*, reimpresa en
Guatemala, México y Puebla.

PILAPIL (MARIANO)

103.—Nóvena / al Santísimo / Nombre de /
Jesus. / Trabajada por el Doctór Don / Ma-
riano Pilapil Catedrático de / Retórica del Real
Colegio del / Señor San José de Ma- / nila. /
(*Bigote y un filete*). Reimpresa en Guadaluara
por Don José / Fructo Romero, año de 1817.

16."—Port.—v. con una estampa en madera.—27 págs. s. f. + 1
bl. al fin y 1 hoja bl. al principio.

Biblioteca Medina.

RAMIREZ (JOSE MARIA)

104.—Elegia / en la muerte del Pa- / dre
Jose Maria / Castaniza. / Provincial de la /
Compañía de / Jesús de Mexico. / Por el Ca-
pitan Don José Maria Ramirez. / (*Viñetay file-*

te doble). Impreso en Guadalajara en la Oficina de Don José Fructo / Romero, año 1817.

4.º—Port.—v. en bl.—3 hojas s. f.

Biblioteca Andrade.

El padre Castaniza había entrado á la Compañía el 19 de Marzo de 1760, á la edad de 16 años no cumplidos. Falleció el 24 de Noviembre de 1816, habiendo sido uno de los pocos de su Orden que regresaron á México.

VERDIN, (P. SALVADOR ANTONIO)

105.—Novena / para alabar a Dios / en la admirable Virgen / serafica doctora, / y Madre de la Iglesia / Santa Teresa / de Jesus. / con un ejercicio para los dias quince de / cada mes en honra de la misma Santa. / Por el P. D. Salvador Antonio Verdín, / Presbítero de la Congregacion del Orato- / rio de San Felipe Neri de Guadalajara, / en la Nueva Galicia. / A peticion / de una Señora Religiosa, cordialisima hija de / la Santa, del Convento de Señoras Dominicas / de Jesus Maria de dicha Ciudad. / Reimpresa. / (*Filete*). En Guadalajara en la Oficina de Don Jose / Fructo Romero, año de 1817.

8.º—Port.—v. en bl.—1 hoja con un grabado en cobre de la Santa, firmado por Ignacio Prietas, en México.—22 hojas, s. f. de texto + 1 blanca al fin.

B. Arévalo (Guatemala).—B. Medina.

VIA SACRA

106.—Modo / de andar / la / Via-sacra, / sa-

cado / De la Mistica Ciudad de Dios, / 2. part.
lib. 6 cap. 21 por uno / de los Fundadores del
Colegio/ de la Santa Cruz de Queretaro. / (*Fi-
lete doble*). Reimpreso en Guadalaxara en la
Ofi-/cina de don José Fructo Romero, año / de
1817.

16."—Port.—v. con una estampa en madera.—27 págs. s. f. y
final bl.

Biblioteca Medina.

1819

DEVOCIONARIO

107.—Devocionario / de nuestra Ama / Sra. Santa Ana, / que contiene / su novena y semana, / los Martes, y día 26 / de cada mes, / los gosos, alabanzas, / ofrecimiento de su candelá, / corona y carta / de esclavitud. / Dedicado á la Gloriosa / Santa para lograr una / feliz muerte. / (*Filete*). Reimpreso en Guadalupe, por / Don José Fructo Romero, / año de 1819.

32.º—Port.—v. en bl.—2 hojas s. f. con la concesión de indulgencias.—119 hojas s. f., con el v. de la última en bl.—El libro más pequeño que se imprimió en Guadalupe.

B. particular.

REGLAS

108.—Reglas / de los / congregantes / de Nuestra Señora / de los / Dolores, / del Colegio Apostólico / de Nra. Señora de Guadalupe de la Ciudad / de Zacatecas, é Indulgencias que ganan / los dichos Congregantes. / (*Bigote y filete*). En Guadalupe: reimpresas por Don José / Fructo Romero, año de 1819.

8.º—Port.—v. con la patente.—14 págs. s. f.

B. Medina.

VALLE Y ARAUJO (JOSE MANUEL DEL)

109.—Trono espiritual / místico altar, / que
fabrica el alma / al mayor bien de los bienes /
Jesuchristo / Sacramentado, / en los ocho días /
de su solemne octava. / Compuesto de dulces
Meditaciones, tier- / nas súplicas, y Jaculato-
rias devotas, / sacada su idea / De las obras
del Venerable Doctísimo Padre / Enrique En-
gelgrave de la Compañía de Je- / sus, en la
primera parte de su Celeste / Panteon. Em-
blema 20. / Por el Lic. Don José Manuel del
Valle, y / Araujo, Capellan del Convento de
Religiosas / de San Lorenzo, y Exáminador
Synodal de / este Arzobispado. / Sacalo a luz /
Un Hermano Sacerdote de la Santa Escuela /
de Christo Sr. Nro. de N. S. P. S. Francisco. /
(*Filete doble*). Guadalupe 1819; Reimpreso
por Don José Fructo / Romero.

8.º—Port.—v. con una estampa en madera dentro de viñetas.—
45 págs. (esta última foliada 25) y final bl.

— Biblioteca Medina. Para este número y los dos siguientes.

1820

CALATAYUD (JOSE)

110.—Ligero apóstrofe al sobresa- / liente mérito del papel titulado «Votos de los Ame-
ricanos á la nacion / española y al Rey» forma-
do de improviso por un paisano del celebre
limeño / Autor de él, el Señor don Manuel
Vidaurre, Dignisimo fiscal del Cusco. / (*Colo-
fón:*) Impreso en Guadalaxara en la oficina de
Doña Petra Manjarrés, año de 1820.

Fol.—1 hoja.—Suscrita por José Calatayud.

B. Nacional de Lima.

COPIA A LA LETRA

111.—Copia à la letra / de los Capítulos 4.º
del título 2.º y 3.º 4.º y 5.º / del título 3.º de la
Constitucion Política de la Mo- / narquía Es-
pañola del año de 1812, mandados re- / impri-
mir de orden del Exmô. Sr. Gefe político su- /
perior de este reyno de Nueva Galicia, confor-
me á / lo dispuesto por S. M. en su Real
decreto de 22 de / Marzo de este año, sobre
convocacion de Córtes or- / dinarias para los
años de 1820 1821., é instruc- / cion para la
eleccion de sus Diputados. / (*Colofón:*) De orden
del Superior Gobierno. / (*Filete doble*). En la
Imprenta de Guadalaxara, año de 1820.

Fol.—8 págs. s. f.

Archivo de Indias.

CRUZ (JOSE DE LA)

112.—Don José de la Cruz, Gran Cruz de la / Orden Americana de Isabel la Católica, etc ... / Por el Real Decreto de 22 de Marzo último, etc.

1 hoja á dos cols., impresa por un lado, de 38 por 56 centímetros, formada de dos trozos unidos.—Publicando la instrucción para las elecciones de diputados á cortes.—Guadalajara, 13 de Julio de 1820.

Archivo de Indias.

113.—Don José de la Cruz, Gran Cruz de / la Orden Americana de Isabel la Católica, Mariscal de Campo de los Exèrcitos Nacionales, Comandante Ge- / neral y Gefe Político Superior del Reyno de Nueva Galicia, Sub-Inspector Comandante de la Novena Briga- / da, Subdelegado de la Renta de Correos, y Comandante General de las Tropas que operan contra los / Rebeldes en el mismo Reyno. / Por consecuencia de lo prevenido por S. M. etc.

1 hoja á dos cols., impresa por un lado, de 27 por 36 centímetros.—Acuerdo y reglamento para la elección de diputados á cortes.—Guadalajara, 13 de Julio de 1820.

Archivo de Indias.

EL EXPECTADOR

114.—El Expectador / del regimen constitucional en el / Reyno de la Nueva Galicia. / (Colofón:) En la Oficina de Doña Petra Manjarrés y Padilla.

Fol.—He visto el número 2.º, correspondiente al sábado 2 de Septiembre de 1820, págs. 4-8, á dos cols; y uno extraordinario en 1 hoja impresa por un lado, del 23 de Octubre de dicho año.

INSTRUCCION

115.—Instruccion que ha / formado la Junta Preparatoria de la Ciudad / de Guadalajara, Capital del Reyno de Nueva / Galicia, para facilitar las elecciones parroquia- / les y de partido, que deben preceder á la de / Diputados para las Córtes ordinarias de los / años de 1820 y 1821.

4.º—8 págs. s. f.—Guadalajara, 13 de Julio de 1820.

Archivo de Indias.

LAZCANO (P. FRANCISCO JAVIER)

116.—Indice / practico moral, / para sacerdotes, / que confiesan moribundos, / dispuesto / Por el Rmo P. Dr. Francisco / Xavier Lazcano, Mexicano, de / la Compañia de Jesus, Cate- / drático del Eximio Doctor en / la Universidæ de México, / y Calificador del Santo Oficio. / Guadalajara: (*Filete*). Reimpreso en la Imprenta de la Viuda / y Herederos de Don José Romero. / año de 1820.

12.º—Port.—v. en bl.—4 hojas prels. s. f. con la dedicatoria á S. José y el prólogo.—167 págs., incl. el indice, que comienza en la 163.—Pág. final bl.

La edición príncipe es de México.

B. Medina.

LLANSOL (FR. SILVESTRE)

117.—Novena / de la / Purisima / Concep-

cion / que compuso / el P. Fr. Silvestre Llan- /
sol, Lector Jubilado en el Con- / vento de la
Corona de la / Ciudad de Valencia. / *Filete do-
ble*). Guadalajara: / Reimpresa en la Oficina
de Doña Petra / Manjarres y Padilla, año de
1820.

16.º—Port.—v. con una estampa en madera.—Advertencia, 1 ho-
ja s. f.—24 págs. s. f., la última con las indulgencias.

NOVENA

118.—Novena / al glorioso / San Gonzalo / de
Amarante / del Orden / de Predicadores / espe-
cial abogado para los / frios y calenturas. /
Dispuesta / por un devoto suyo; / Guadala-
xara: 1820 / Reimpresa en la Oficina de la Viuda
y / herederos de Don José Romero.

16.º—Port.—v. con una estampa en madera.—29 págs. s. f. y
final bl.

EL PENSADOR TAPATIO

119.—El Pensador tapatio / á sus Censores. /
(*Colofón:*) Guadalajara: Imprenta de Doña
Petra Manjarrés, año 1820.

4.º—8 págs. s. f.—Sosteniendo que á los clérigos no debía excluir-
seles de ser nombrados dipütados á cortes.

B. Medina.

120.—Todos pensamos. / Ó / Carta de un
pensador tapatio / al Pensador Mexicano. /
(*Colofón:*) Impreso en Guadalajara, en la Im-
prenta de Doña Petra Manjarres, / año de
1820.

4.º—18 págs. s. f.

Primera edición. La segunda es de Puebla, del mismo año.

B. Medina.

REALES EXEQUIAS

121.—Reales exequias / de la señora / doña Maria Isabel / Francisca de Braganza / augusta esposa / del señor don Fernando Septimo / Rey de las Españas / y / de sus dignisimos y augustos padres / los señores / don Carlos Quarto, / y doña Maria Luisa / de Borbon / celebradas / en la Santa Iglesia Catedral / de Guadalaxara / Capital del Reyno de Nueva Galicia, en los dias diez / y once de Octubre de 1819, trece, catorce y quince de / Enero de 1820. / Y / elogios fúnebres / que se consagran á su memoria. / Con superior permiso / (*Filete*). En la Imprenta de la Viuda y Herederos de Don José Romero.

4.º—Gran lámina del catafalco, de 36 por 57 centímetros, grabada en cobre por Pedro Vicente Rodríguez é impresa en color siena. —Port.—v. en bl.—26 págs. con la relación.—Con nueva portada:

—Oratio / in funere / Mariae / Elisabethae Franciscæ / Braganzæ et Borboniæ / Hispaniarum Indiarumque / reginæ / habita in Templo Maximo Guadalaxaræ / die decima Octobris / Anni M. DCCC. XIX. / A Josepho Maria Hidalgo et Badillo / ejusdem Ecclesiæ Guadalaxarensis / canonico magistrali. / (*Bigote*). Superiorum permissu: anni M. DCCC. XX. / (*Filete*). Guadalaxaræ, apud D. Josephum Fructum Romero, / Typographum ad Plateam S. Domini.

—v. en bl.—42 págs. de foliación separada.

—Oración / fúnebre / que en las solemnes exequias / de la Reyna / nuestra señora / doña Maria Isabel / Francisca de Braganza / y Borbon, / dixo / en la Santa Iglesia Catedral / de Guadalaxara de Indias / El Dr. Don Jose Simeon de Uria, del Consejo de S. M. / Ca-

nonigo Penitenciario de la misma Iglesia, e Inquisidor / Honorario del Santo Tribunal de la Inquisicion de Me- / xico en 11 de Octubre del año de 1819. / (*Bigote*). / Con superior permiso / (*Filete*). En Guadalaxara: Imprenta de la Viuda y Herederos de Don José / Romero.

—v. en bl.—30 págs. de diversa foliación.—2hojas s.f. con una nota.

—Oratio / in funere / Caroli IV. / Hispaniarum / et Indiarum regis / habita / in templo Maximo / Guadalaxarae / Postridié idus Januarii / A Dre. et Mag. Joseph Coesareo / a Rosa et Garcia / Regalis Ordinis Americanae / Elisabethae Cath. / equite, / Ejusdem S. Cathedralis Ecclesiae Prebendato, Sanctique / Joann. Bapt. Reg. Collegii Rectore. / (*Bigote*). Superiorum permissu. / (*Filete*). Guadalaxarae; Ex typographia Haered. D. Jo- / seph. Fructi Romero, ad plateam S. Dominici.

—v. en bl.—22 págs. con foliación aparte.

—Elogio fúnebre / del muy excelso / y poderoso señor / Don Carlos III / Rey de España / y de las Américas / que / en sus solemnes exequias / celebradas / en la Santa Iglesia Catedral / de Guadalaxara / pronunció / el doctor don José Domingo Sanchez Resa / prebendado de la misma / el día 15 de Enero de 1820. / (*Bigote*). Con superior permiso. / (*Filete*). En Guadalaxara: Imprenta de la Viuda y Herederos / de Don Jose Romero.

—v. en bl.—49 págs., las cuatro últimas con las notas.—Pág. final bl.

—Oratio. in. funere. / Mariae. / Aloysiae. / de Borbon. / Hispaniarum. et. Indiarum. reginae. / habita. / in. templo. Guadalaxariano. Maximo. / idibus. Januarii. / Anni. Domini. c1810ccccxx. / A. Doct. Joseph. Michael. de. / Gordoa. / Eiusdem. Ecclesiae praebendato. / Regiae. Universitatis. / atque. / Tridentini. Seminarii. / rectore. / (*Bigote*). Superiorum permissu / (*Filete*). Guadalaxarae. Ex. typographia. Hered. D. Jo- / seph. Fructi. Romero. ad Plateam S. Dominici.

—v. en bl.—31 págs., también con foliación por separado, y f. blanca.

—Elogio fúnebre / que en las solemnes exequias / celebradas de oren (*sic*) de S. M. / el señor don Fernando VII. / rey de España y de las Indias. / Por el alma / de su augusta madre / la señora / doña Maria Luisa / de Borbon / dixo / en la Santa Iglesia Catedral / de Guadalaxara / en la Nueva Galicia / el día 14 de Enero de 1820. / el doctor / don José Miguel Ramirez y Torres / racionero de la misma Iglesia. / (*Bigote*). Con superior permiso / (*Filete*). En Guada-

laxara: Imprenta de la Viuda y Herederos de Don / José Romero.
—v. en bl.—50 págs. por separado.—Las notas comienzan al pie
de la 49.

Biblioteca Medina.

Catalogue Andrade, n. 4360.

1821

CITARA

122.—Cithara / armoniosa / para dar musica espiritual / al Niño Dios, / huyendo á Egipto, / Que comienza á resonar en los silencios / de la media noche de Año nuevo, hasta / el dia septimo de Enero. / Templóla / un Devoto Sacerdote, / que reverente la ofrece à / Jesus, / Maria, y Joseph. / Reimpresa en Guadalaxara, Oficina de / Doña Petra Manjarres y Padilla, / año de 1821.

16.º—Port.—v. con un estampa en madera de la huida á Egipto. —31 págs. s. f., pero falta alguna al fin.

B. particular.

DEVOCION

123.—Devocion / eucaristica / à / Jesus, Maria / y José, / para / El dia primero de cada mes, / formada y publicada á solici- / tud y expensas de un devoto. / (*Bigote*). En Guadalajara: Reimpreso por D. Mariano Rodriguez, año de 1821.

16.º—Port.—v. con el comienzo del texto, que tiene 7 hojas más sin foliar.

Biblioteca Medina.

CONDE DEL VENADITO

124.— Proclama / Mexico 3 de Marzo de

1821. / (*Colofón:*) Reimpresa en Guadalajara en la Oficina de Doña Petra Manjares, año de 1821.

1 pliego en folio, abierto, impreso por un lado.—Suscrita por el Conde del Venadito.

Bibl. Nac. de México.

LOPEZ DE ELIZALDE (MARIANO)

125.—Tratado de Música, / y / lecciones de clave: / obra clara, concisa y útil no so- / lo á los que tratan de instruirse / en esta ciencia, sino aun á los que / tengan yá adelantados / conocimientos. / Compuesta y dedicada / á la señorita / DA. Maria de la Concepcion / Batres, y Munilla / por / D. Mariano Lopez de Elizalde. / Año de 1821. / (*Bigote*). Guadalajara: (*Filete*). Impreso en la oficina de Doña Petra Manjares.

8.º—Port.—v. en bl.—Prólogo, 4 págs. s. f.—124 págs.—Con música notada.

Bibl. Medina.

«La dedicación de mi obra á la niña que hago mi Mezenas, siendo mi discípula, prueba mi afecto á la música y el muy sincero hacia esta señorita, con cuyo padre me une el estrecho vínculo de gratitud, muy poderoso motivo para dedicar á sí el fruto de mis trabajos, y más aun si se une al deseo que tengo de acabar de formarla en esta encantadora ciencia, siendo muy ájenos de mi caracter la vil adulación y el sórdido interés á que alguno, acaso, podría atribuir esta conducta».....

«Primeramente trataré de la música teórica, después del conocimiento en el teclado, por lo que respecta á las teclas blancas, para que este conocimiento sirva como

de voz viva al tratado de la música práctica, que seguirá inmediatamente. Este lo extenderé hasta donde me parezca suficiente para entrar en las lecciones de clave, las que igualmente seguiré hasta donde las crea conducentes para leer cualquier papel de solfa. Aunque hay algunas cosas dichas y vueltas á decir, así me ha parecido oportuno por razones que me reservo».

OPÚSCULO

126.—Opusculo patriotico que manifiesta / las plausibles demostraciones que la Ciudad de Tepic / consagró en obsequio de su redencion politica por la / que tantos dias há suspiraba. / (*Colofón:*) Guadalaxara. 1821. / Imprenta de Don Mariano Rodriguez.

4.º—22 págs.—El título á la cabeza de la primera página.

Biblioteca Nacional de Lima.

Una nota del fin dice que la impresión se hizo á expensas de don Leonardo García, alcalde de Tepic.

RAMOS (MANUEL)

127.—Grito de un Americano amante de sus compatriotas. (*Colofón:*) Impreso en Guadalajara.

4.º—8 págs.—Obra de don Manuel Ramos.

Sólo conocemos la edición de México, de ese mismo año, de la cual consta la presente.

SONETO

128.—Soneto. / (*Colofón:*) Impreso en Gua-

dalajara, Oficina de Doña Petra Manjarres y Padilla, año de 1821.

Fol.—1 hoja impresa por un lado.—Arriba un epigrafe de los Cánticos; texto del soneto y dos estrofas, también en elogio del B. Felipe de Jesús: todo dentro de una orla.

Archivo de Indias.

